



DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Año 2024

XV LEGISLATURA

Núm. 61

Pág. 1

PARA LA UNIÓN EUROPEA

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. FRANCISCO JOSÉ CONDE LÓPEZ

Sesión núm. 14

**celebrada el lunes 25 de noviembre de 2024
en el Palacio del Congreso de los Diputados**

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia del secretario de Estado para la Unión Europea (Sampedro Marcos):

- Para dar cuenta de los avances hasta la fecha de la Presidencia húngara del Consejo de la Unión Europea. A propuesta del Gobierno. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 212/000355 y número de expediente del Senado 713/000172) 2
- Para informar sobre las conclusiones del Consejo Europeo celebrado el día 8 de noviembre. Por acuerdo de la Comisión Mixta para la Unión Europea. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 212/000360 y número de expediente del Senado 713/000174) 2

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 61

25 de noviembre de 2024

Pág. 2

Se abre la sesión a las cuatro y cinco minutos de la tarde.

COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE ESTADO PARA LA UNIÓN EUROPEA (SAMPEDRO MARCOS):

- **PARA DAR CUENTA DE LOS AVANCES HASTA LA FECHA DE LA PRESIDENCIA HÚNGARA DEL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA. A PROPUESTA DEL GOBIERNO. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 212/000355 y número de expediente del Senado 713/000172).**
- **PARA INFORMAR SOBRE LAS CONCLUSIONES DEL CONSEJO EUROPEO CELEBRADO EL DÍA 8 DE NOVIEMBRE. POR ACUERDO DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LA UNIÓN EUROPEA. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 212/000360 y número de expediente del Senado 713/000174).**

El señor **PRESIDENTE**: Buenas tardes a todos.

En primer lugar, quiero darle la bienvenida, una vez más, al secretario de Estado para la Unión Europea, don Fernando Sampedro Marcos, que, en este caso, acude para la celebración conjunta de dos comparecencias: una solicitada, a iniciativa propia del secretario de Estado para la Unión Europea, para dar cuenta de los avances hasta la fecha de la Presidencia húngara del Consejo de la Unión Europea, y una segunda, que se une a la solicitada por el secretario de Estado, para informar sobre las conclusiones del Consejo Europeo celebrado el día 8 de noviembre. Es verdad que esta comisión le ha pedido al secretario de Estado un esfuerzo importante, porque le queda pendiente una comparecencia sobre la celebración del Consejo Europeo de los días 18 y 19, que estamos buscando el día para que se pueda celebrar. Lógicamente, hoy le agradecemos no solo que dé cuenta de la solicitud que la comisión le ha trasladado para informar de estas conclusiones del Consejo Europeo del 8 de noviembre, sino también para informar de los avances que se han producido hasta la fecha de la Presidencia húngara. Como digo, tendremos ocasión de convocar la siguiente comparecencia para que el secretario de Estado pueda trasladar el contenido y alcance del Consejo Europeo que se va a celebrar los próximos días 18 y 19; estamos buscando una fecha.

Por tanto, si les parece a sus señorías, le cedemos el uso de la palabra al excelentísimo señor secretario de Estado para la Unión Europea, don Fernando Sampedro Marcos, que procederá a la presentación de su comparecencia por tiempo ilimitado.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO PARA LA UNIÓN EUROPEA** (Sampedro Marcos): Muchísimas gracias, presidente, y muchísimas gracias a todos, señorías.

Buenas tardes y gracias por estar presentes.

Es un honor volver a comparecer en esta Comisión Mixta para la Unión Europea un mes después de mi anterior comparecencia y, de nuevo, en el Congreso de los Diputados. Celebro que, con el día de hoy, esta comisión mixta haya podido contar con la representación del Gobierno en dieciséis puntos de la agenda en tan solo los últimos once meses, incluidos cinco a nivel ministerial y un total de siete comparecencias. Cuentan ustedes con el compromiso de este ministerio y el mío propio para continuar con esta estrecha colaboración.

Como recordarán, en mi comparecencia del 22 de octubre abordé los progresos realizados durante la Presidencia belga del Consejo de la Unión Europea. Hice balance de la IX Legislatura del Parlamento Europeo —así me lo habían solicitado y, efectivamente, era particularmente oportuno— y avancé elementos de este nuevo ciclo institucional en la Unión Europea en el que estamos inmersos. En esta ocasión, comparezco, como ha señalado el presidente, a petición propia, para abordar los progresos realizados durante la Presidencia húngara del Consejo de la Unión Europea, abordando también los principales resultados de las reuniones que se han celebrado hasta la fecha y cubriendo todos los asuntos que ustedes han estimado oportuno agrupar en esta comparecencia. Esta comparecencia nos brinda además la oportunidad de complementar el informe escrito que le remitimos el pasado 16 de octubre. Como ya saben, desde este ministerio estamos firmemente comprometidos con que, con anterioridad a cada Consejo Europeo ordinario —y así lo establece estrictamente la Ley 8/1994 que regula esta comisión mixta—, sigan recibiendo estos informes, y me consta que ustedes también comparten este interés y así lo han trasladado desde la Mesa.

Señorías, antes de continuar, quisiera recordar que hoy conmemoramos el 25.º Aniversario del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y, lamentablemente, los datos de las

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 61

25 de noviembre de 2024

Pág. 3

Naciones Unidas constatan que el año pasado alrededor de 51 100 mujeres y niñas de todo el mundo murieron a manos de sus parejas u otros miembros de su familia. Desgraciadamente, esta mañana nos levantábamos con la noticia de otra víctima mortal en nuestro país, con tan solo 15 años, a manos de su expareja en Orihuela, Alicante. No hay excusa para esta lacra, como reza la campaña de Naciones Unidas y la del Ministerio de Igualdad de estos días: «Ni una más. Ni una menos». Este también es —y no me estoy separando de los temas de esta comparecencia del día de hoy— un ámbito en el que estamos decididos a continuar avanzando a nivel europeo después de haber impulsado la directiva en esta materia, que se inspiró en el trabajo realizado en España durante los últimos veinte años.

Señorías, volviendo al objeto central de esta comparecencia, permítanme comenzar recordando que la Presidencia húngara, en la que nos encontramos y en la que nos centraremos hoy, es la última del trío de presidencias junto a la Presidencia española del último semestre del año pasado y la Presidencia belga del primer semestre de este año. Este trío de presidencias se comprometió con un programa centrado en tres grandes bloques de prioridades. En primer lugar, el refuerzo de la competitividad mundial de la Unión Europea fortaleciendo su base industrial. En segundo lugar, velar por que este objetivo se alcance impulsando la triple transición: verde, digital y también social. Es decir, que estas transiciones, la verde y la digital, se realicen también de forma equitativa, justa e inclusiva, reforzando la dimensión social de Europa y, en particular, afrontando el reto demográfico al que se enfrenta la Unión Europea. Finalmente, el tercer bloque de prioridades del trío de presidencias era fortalecer las asociaciones internacionales, la cooperación multilateral y la seguridad en todas sus dimensiones, así como también desarrollar una política comercial ambiciosa y equilibrada y, al mismo tiempo, defender los intereses de la Unión con más firmeza, de acuerdo con nuestros valores, y fortaleciendo la capacidad de la Unión para actuar en el ámbito de la seguridad y la defensa. El ejercicio de este trío de presidencias —española, belga y húngara— ha coincidido con la elaboración de la Agenda Estratégica 2024-2029, que fue adoptada por los líderes europeos en el Consejo Europeo del pasado mes de junio, con las prioridades para el mandato que comienza para los próximos cinco años. Dicha agenda refleja los contenidos del programa del trío, además de los trabajos y los debates desarrollados por las presidencias española y belga.

Como han destacado la presidenta del Parlamento Europeo, Roberta Metsola; el presidente del Consejo Europeo, Charles Michel, y la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, la Presidencia española fue particularmente exitosa en avanzar en todas estas prioridades. Lo hizo, tanto con la aprobación de importantes dossiers en el área de competitividad, como con la reforma del mercado eléctrico, con la ley de materias primas críticas o con el Reglamento sobre la Industria de Cero Emisiones Netas; asimismo, en el ámbito del Pacto Verde, incluyendo la ley de restauración de la naturaleza, la directiva de eficiencia energética o el reglamento de envases y residuos de envases; y también con el impulso de la Agenda Digital y la histórica aprobación de la Ley de Inteligencia Artificial; con el apoyo decidido a la agenda social de la Unión y al desarrollo del pilar europeo de derechos sociales, con iniciativas como la Garantía Infantil Europea o la Estrategia Europea de Cuidados, la Tarjeta Europea de la Discapacidad, la directiva de salarios mínimos o la directiva de lucha contra la violencia contra las mujeres, que hoy volvemos a recordar; y también con pasos históricos en otras materias fundamentales, como fue, desde luego, en el ámbito de la ampliación, el acuerdo para abrir las negociaciones con Ucrania y Moldavia; la adopción del Pacto de Migración y Asilo, después de una década de negociaciones; el acuerdo sobre la gobernanza económica, o la ampliación del espacio Schengen a Rumania y Bulgaria, también tras años de espera. A la Presidencia española le sucedió, durante el primer semestre de este año, la Presidencia belga durante la que se finalizaron importantes expedientes impulsados durante la Presidencia española y se inició la transición al nuevo ciclo institucional.

Llego ya a la parte final del presente trío de presidencias. Nos encontramos ahora en el semestre de la Presidencia húngara del Consejo de la Unión que transcurre desde el pasado 1 de julio hasta el próximo 31 de diciembre. Las prioridades del programa de la Presidencia húngara se centran en siete ejes: un nuevo acuerdo europeo de competitividad, reforzar la política europea de defensa, la política de ampliación coherente y basada en el mérito, frenar la inmigración ilegal, dar forma al futuro de la política de cohesión, orientar la política agrícola de la Unión Europea a los agricultores y abordar los desafíos demográficos. Durante el presente semestre, hasta la fecha, se han celebrado un Consejo Europeo formal y ordinario, el Consejo de octubre, que ya tratamos en mi comparecencia anterior, y veintiuna reuniones formales del Consejo de la Unión Europea en todos los ámbitos. Asimismo, han tenido lugar treinta y dos reuniones informales de ministros y ministras en Hungría y una reunión informal de jefes y jefas de Estado o de Gobierno, que se celebró los días 7 y 8 de noviembre en Budapest.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 61

25 de noviembre de 2024

Pág. 4

Una vez glosadas las prioridades del trío de presidencias, así como las prioridades de la Presidencia húngara, me centraré, en primer lugar, en el proceso que ha marcado y está marcando el inicio de este semestre. Me refiero, por supuesto —y lo comentaba ahora con el presidente—, el inicio del ciclo institucional de la nueva legislatura europea que nos llevará de 2024 a 2029. Tras las elecciones europeas celebradas el pasado de junio, todavía en Presidencia belga, el acuerdo entre las principales familias políticas europeas conllevó la elección del ex primer ministro portugués, Antonio Costa, como presidente del Consejo Europeo, y la propuesta de Ursula von der Leyen, para renovar un nuevo mandato al frente de la Comisión, como su presidenta, y también la designación, como propuesta, de la ex primera ministra de Estonia, Kaja Kallas, como alta representante. Ya en Presidencia húngara, en julio de este año, en la tercera semana de julio se celebró en Estrasburgo la sesión constitutiva del Parlamento Europeo, en la que se reeligió a Roberta Metsola como presidenta del Parlamento Europeo. Fue también en dicha sesión en la que Ursula von der Leyen presentó su propuesta de siete prioridades políticas para el presente ciclo como candidata a presidenta de la Comisión Europea. Estas siete prioridades fueron: en primer lugar, un nuevo plan para la prosperidad y la competitividad sostenibles en Europa; en segundo lugar, una nueva era para la defensa y la seguridad europea; en tercer lugar, apoyar a las personas y reforzar nuestras sociedades y nuestro modelo social; en cuarto lugar, mantener nuestra calidad de vida, seguridad alimentaria, agua y naturaleza; en quinto lugar, proteger nuestra democracia y defender nuestros valores; en sexto lugar, defender una Europa global que saque el máximo provecho de nuestro poder y nuestras asociaciones y, en último y séptimo lugar, obtener resultados conjuntos y preparar nuestra Unión para el futuro. La presidenta Von der Leyen, con este programa que acabo de describir, después de finalizar el debate, fue elegida con 401 votos a favor, con el apoyo de las familias socialdemócratas, liberales, demócratas cristianas europeas y también de los verdes europeos. Una vez confirmada como presidenta, Von der Leyen invitó por carta a todos los Estados miembros a proponer sus candidatos y candidatas a los puestos de comisarios y comisarias europeos. Sobre esta base, la presidenta Von der Leyen presentó, a mediados de septiembre, su propuesta de organigrama del Colegio de la Comisión Europea, con seis vicepresidencias, entre los Veintisiete miembros que conforman el Colegio de Comisarios, contando también a la presidenta, cinco de ellas vicepresidentas ejecutivas. Precisamente, una de estas vicepresidentas ejecutivas, la primera, será la que está llamada a ocupar la vicepresidencia tercera del Gobierno de España y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, que fue propuesta por el Gobierno de España, y que, según el organigrama propuesto, ostentaría el puesto de la primera vicepresidencia ejecutiva con la cartera de Transición Limpia, Justa y Competitiva. Con todo el respeto que merecen todos los comisarios españoles que le han precedido en esta importantísima responsabilidad, incluida, por supuesto, también la única otra mujer, Loyola de Palacio, que ostentó una responsabilidad de este tipo, parece claro que esta es la ocasión en la que España aglutinará más peso en el Colegio de Comisarios desde la adhesión, combinando responsabilidades transversales y de la mayor relevancia entre las máximas prioridades para la próxima legislatura europea con la importantísima responsabilidad directa sobre la política de competencia. Más recientemente, este mes, entre el 4 al 12 de noviembre, se han celebrado las audiencias en el Parlamento Europeo que, como ustedes saben, tienen que pasar todos los candidatos a formar parte del Colegio de Comisarios y este proceso va a culminar con la votación del Colegio de Comisarios en su conjunto que se celebrará este miércoles en Estrasburgo en la sesión plenaria del Parlamento Europeo. De nuevo, la ratificación del Colegio de Comisarios va a ser fruto del acuerdo suscrito la semana pasada por socialdemócratas, liberales y demócratas cristianos europeos cuyos puntos principales son: unir y dirigir Europa, teniendo presentes nuestros valores compartidos; cumplir en términos de prosperidad, alcanzar una agenda valiente para el crecimiento sostenible, competitividad, preparación y transición digital; conseguir una política de migración efectiva y avanzar en defensa y en seguridad; dar poder a la gente, reforzar nuestras sociedades y mantener nuestro modelo social; preservar nuestro futuro, asegurar que haya seguridad alimentaria, agua y un medio ambiente sostenible e inclusivo; defender nuestra democracia, así como nuestros valores y fortalecer el Estado de derecho; aprovechar nuestro poder para que Europa sea un líder global; construir el futuro, invirtiendo en un presupuesto moderno alineado con nuestras ambiciones, y profundizar en nuestra unión, reformando la Unión para mejorar su capacidad de actuar.

Señorías, de esta forma, junto al resto de europeístas en nuestra Unión, celebramos que la Comisión Europea pueda iniciar su mandato el próximo 1 de diciembre anclando esas prioridades que las grandes familias políticas europeas ya habían respaldado en julio votando la reelección de la presidenta Von der Leyen al frente de la Comisión y ahora, fruto de este pacto sellado la semana pasada, en la votación que se va a producir esta semana en el Parlamento Europeo para que la Comisión Europea pueda

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 61

25 de noviembre de 2024

Pág. 5

iniciar su mandato el 1 de diciembre, como decía. Esto era lo previsto y, señorías, esto también era lo necesario y urgente para atender la importante agenda europea y los desafíos globales a los que nos enfrentamos en este nuevo mandato. Esta transición que estamos viviendo en estos próximos días se produce exactamente cinco años después del inicio del mandato anterior que, precisamente, también se inició con España en el centro de la agenda europea e internacional, también un domingo y también el 1 de diciembre de 2019, con el viaje a Madrid de la presidenta Von der Leyen, y del presidente Michel para participar entonces, junto al resto de líderes, en la COP25, en la cumbre del clima que acogió nuestro país en esas fechas.

Una vez descritos algunos de los principales elementos de este nuevo ciclo institucional, me centraré ahora, sin ánimo de ser exhaustivo, en los principales avances que se han producido durante la Presidencia húngara, durante este semestre, por áreas temáticas. Comienzo con un asunto central, apoyado decididamente por los españoles, me refiero a la ampliación. Debo recordar que tres de cada cuatro españoles apoyan firmemente la ampliación de la Unión Europea, y es que la Presidencia húngara ha dedicado este semestre a dar continuidad al nuevo *momentum*, al nuevo impulso que se está experimentando en la Unión Europea desde el año pasado con el lanzamiento de esas negociaciones con Ucrania y Moldavia, todavía durante la Presidencia española, y ahora con especial atención también en no dejar atrás a los Balcanes occidentales. En este sentido, el avance principal de estos meses ha sido la celebración, el pasado 15 de octubre, de la Primera Conferencia Intergubernamental con Albania, en la que tuve el honor de participar en Luxemburgo, y que permitirá el inicio sustantivo de las negociaciones con este país en los capítulos de Estado de derecho y económicos.

En segundo lugar, en línea con la Agenda Estratégica y la hoja de ruta acordada por los líderes en el Consejo Europeo de junio de 2024, la Presidencia húngara también ha seguido impulsando el debate sobre la futura reforma de la Unión Europea. Conocen sus señorías que esta hoja de ruta establece cuatro ámbitos: los valores de la Unión, sus políticas, el presupuesto y, finalmente, la gobernanza. Déjenme hacer una breve mención a algunos de estos ámbitos de la hoja de ruta y comienzo con los valores. Los valores de la Unión son, por supuesto, una parte fundamental de los tratados, de nuestra esencia, pero, igualmente, de nuestro día a día, y la labor, de nuevo, del Consejo de Asuntos Generales, en el que participo de manera regular, ha pasado también por mantener la prioridad y el nivel de ambición que dimos durante la Presidencia española a los asuntos de Estado de derecho. En la reunión en la que participé el martes de la semana pasada, celebramos, como viene siendo habitual, los diálogos con cuatro Estados miembros sobre el Estado de derecho: Polonia, Países Bajos, Austria y Malta. También hubo un debate sobre el procedimiento del artículo 7 que está abierto con Hungría. Otro asunto relevante en este ámbito, que cabe mencionar, son los esfuerzos para poner en marcha el órgano interinstitucional de normas éticas, aprobado durante la Presidencia belga del semestre pasado. En este período se ha avanzado en la fase de selección de sus expertos y se ha aprobado un memorándum de entendimiento entre las instituciones que facilitará el establecimiento de las bases financieras y administrativas de este órgano.

El segundo de los aspectos señalados en la hoja de ruta se centra en las políticas y me detendré, particularmente, como así lo ha hecho la Presidencia húngara, en el aspecto de la competitividad que, entre otros, también centró la reunión informal de líderes que se celebró en Budapest hace unas semanas. En este punto, señorías, permítanme recordar que reindustrializar la Unión Europea y garantizar su autonomía estratégica abierta fue la primera de las prioridades de la Presidencia española del Consejo de la Unión presentadas por el presidente del Gobierno, en junio del año pasado, unos días antes de iniciar esta Presidencia. Este eje de la competitividad, la competitividad abierta al mundo, plenamente integrada con la triple transición: digital, verde y social, sin dejar a nadie atrás, es la base de nuestro bienestar y me atrevo a decir del futuro de la Unión. Este es hoy un punto central en la agenda de los líderes, de los ministros y de todos los actores que, como, sin duda, son todos ustedes, que impulsamos la unión del siglo XXI. Ese fue ya el caso durante la Presidencia española con al menos tres grandes hitos que supusieron un primer aporte a este debate, como fue la reunión informal de jefes de Estado y de Gobierno en Granada, que dedicó gran atención a la competitividad en su declaración final, que inspiraría de forma importante la redacción de la Agenda Estratégica; en segundo lugar, también el informe presentado por el presidente del Gobierno el año pasado llamado Resilient UE2030, fruto de un enorme y fundamental esfuerzo conjunto con la Comisión Europea y el resto de Estados miembros para proponer los ejes de acción para la Unión con vistas a la próxima década y, en tercer lugar, este trabajo fue posteriormente enriquecido también por el informe Letta que, como saben, durante la Presidencia española, en cooperación con la Presidencia belga, se encargó al ex primer ministro italiano para abordar el futuro del mercado interior.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 61

25 de noviembre de 2024

Pág. 6

La Presidencia húngara, en este semestre, ha recogido este testigo y ha continuado con los debates organizados, una vez que se presentó el informe Letta el pasado mes de junio, que se incluyó también en la reunión informal de ministros de Competitividad, en la que también participé el pasado 8 de julio en Budapest. Esta reflexión fue reforzada por la publicación, el pasado 9 de septiembre, del informe sobre el futuro de la competitividad, que presentaron el ex primer ministro italiano y también el expresidente del Banco Central Europeo, Mario Draghi. Dicho informe —sobre el que me consta que esta comisión ya trató la semana pasada en una pregunta oral— ha sido abordado de forma transversal en múltiples consejos sectoriales y fue objeto de un extenso debate y orientación en el Consejo de Competitividad. La Declaración de Budapest, que se adoptó el pasado 8 de noviembre, se centra en un nuevo pacto para la competitividad y se adoptó, como decía, de manera unánime por los jefes de Estado y de Gobierno, sentando sus bases en todo el trabajo anteriormente mencionado. Debo recordar que esta reunión se celebró tan solo unos días después de que España fuera golpeada gravemente por la DANA y que, en una muestra más de todo el apoyo recibido por las instituciones europeas y de los Estados miembros, los líderes expresaron también en esta declaración sus condolencias y su solidaridad con el pueblo español. La declaración adoptada entonces recoge doce medidas concretas destinadas a estimular la competitividad de la Unión y una horizontal relativa a la necesidad de una mayor financiación para abordar los retos y desafíos en esta materia.

En cuanto a las medidas puntuales, solamente las enumero. La primera es contar con un mercado interior plenamente operativo; a continuación, avanzar hacia una unión del ahorro y la inversión para 2026, como proponía el informe Letta, llevar a cabo la renovación y descarbonización de la industria, iniciar lo que se denomina una revolución de simplificación, aumentar nuestra preparación y capacidades de defensa, situar a Europa a la vanguardia de la I+D a nivel mundial, alcanzar la soberanía energética y cumplir la meta de neutralidad climática, desarrollar una economía más circular y eficiente, reforzar las capacidades tecnológicas de la Unión, aprovechar el talento de Europa, aplicar una política comercial ambiciosa, firme, abierta y sostenible y garantizar un sector agrícola competitivo, sostenible y resiliente.

Señorías, como mencionaba, este refuerzo a la competitividad ha sido y seguirá siendo objeto de debate y reflexión de varias formaciones del Consejo, como también lo fue la semana pasada en la reunión del Consejo de Asuntos Generales, en la que tuve el honor de participar el pasado martes, que dedicó su almuerzo al vínculo que precisamente existe entre la política de cohesión y la competitividad.

Me centro ahora en otras áreas de los progresos alcanzados en este semestre, empezando por la política exterior, que incluye cuestiones de seguridad, y que durante la Presidencia húngara ha mantenido una atención y unos esfuerzos concentrados en las dos graves crisis internacionales que llevan recabando la atención de la Unión en su conjunto; me refiero, por supuesto, a Ucrania y a Oriente Medio. En cuanto a Ucrania, la Unión Europea mantiene su apoyo en todos los ámbitos frente a la agresión rusa a este país tanto como sea necesario y el tiempo que haga falta. Recientemente, cabe destacar la prórroga del mandato de la misión de formación EUAM Ucrania y la movilización de fondos adicionales del Fondo Europeo de Apoyo a la Paz de la Unión. Asimismo, la Unión Europea prosigue con la aplicación de sanciones frente a Rusia, incluyendo la adopción de nuevas sanciones contra las amenazas híbridas de Rusia contra aquellos países terceros, como Irán, que apoyan materialmente a Rusia.

En segundo lugar, la situación en Oriente Medio constituye el otro gran foco de la política exterior y principal de interés. La Unión Europea ha manifestado su apoyo a UNRWA, la Agencia de Naciones Unidas que, como saben, brinda apoyo a todos los refugiados palestinos y resulta de especial interés para la protección incluso de los menores en los países vecinos, también en Gaza. Asimismo, la Unión Europea ha condenado los ataques contra la FINUL.

En el ámbito de las relaciones bilaterales, la importante relación entre la Unión Europea y Estados Unidos continúa siendo una cuestión prioritaria en la agenda de la Unión tanto a nivel político como comercial. En la reunión informal de Budapest, los líderes abordaron estas relaciones bilaterales, las implicaciones en materia de seguridad, así como la respuesta a los retos globales. La presidenta de la Comisión recordó los vínculos históricos que unen a ambas regiones, a la Unión Europea y Estados Unidos, y la importancia de mantener buenas relaciones con la nueva Administración desde un primer momento, continuando con el desarrollo de una agenda trasatlántica positiva. En cuanto a la recuperación de las relaciones Unión Europea-Reino Unido, cabe destacar también un primer intercambio celebrado con el secretario de Estado británico de Asuntos Exteriores, el *foreign secretary*, el ministro de Asuntos

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 61

25 de noviembre de 2024

Pág. 7

Exteriores, Lammy, para analizar conjuntamente una serie de cuestiones en materia de seguridad y de defensa y las relativas a la actualidad internacional. Otros puntos que se han abordado en las distintas reuniones del Consejo Europeo y del Consejo de Asuntos Exteriores en torno a la política exterior incluyen Venezuela, las relaciones con la Unión Europea-Turquía, la situación en el Cuerno de África o los últimos desarrollos en Georgia.

En el ámbito de las relaciones comerciales, se han abordado el estado de las negociaciones en curso y también la reforma de la Organización Mundial de Comercio, recordando que el comercio constituye un pilar central del crecimiento y la competitividad de la Unión.

En otros ámbitos, en asuntos de Justicia e Interior, en cuestiones migratorias se han celebrado, como estaba previsto, los debates sobre la aplicación del Pacto sobre Migración y Asilo. En cuanto al espacio Schengen, siguiendo con una iniciativa de la Presidencia belga, se organizó la segunda reunión de alto nivel de funcionarios Schengen, en la que se ha abordado la cooperación regional para reforzar la seguridad interior, ahondando así en el reto de la presión migratoria para la libre circulación dentro del espacio Schengen. En materia de justicia, la directiva contra los abusos y la explotación sexual, presentada en la última etapa de la anterior Presidencia, sigue su curso en el Consejo.

Paso ahora a los asuntos económicos y financieros, en los que los ministros han profundizado en el debate sobre el futuro de la política de cohesión en la Unión Europea que está recogido como prioridad en el programa conjunto de nuestro trío de presidencias. También en octubre de este año se han aprobado de las recomendaciones integradas específicas en los Estados miembros, que ha permitido concluir el ciclo de 2024 del semestre europeo, y en noviembre hubo un acuerdo sobre el paquete legislativo relativo al impuesto sobre el valor añadido en la era digital, que consta de tres propuestas destinadas a combatir el fraude del IVA, apoyar a las empresas y fomentar la digitalización. Finalmente, el 16 de noviembre, hace tan solo unos días, el Consejo y el Parlamento Europeo llegaron a un acuerdo sobre el presupuesto de la Unión Europea para 2025, que está previsto que el Parlamento Europeo pueda finalizar en los próximos días.

En asuntos sociales y reto demográfico, la demografía se ha tratado también de una manera sectorial durante esta Presidencia húngara en varias formaciones del Consejo y, por ejemplo, se han adoptado unas conclusiones sobre una visión a largo plazo para las zonas rurales de la Unión, se han celebrado debates sobre la conectividad de las áreas rurales desde un prisma del transporte o, desde el punto de vista de la competitividad, en torno a la escasez de mano de obra y de trabajos cualificados. El Consejo también ha mantenido un debate político sobre la inclusión social de las personas con discapacidad a nivel europeo y nacional, una cuestión que la Presidencia húngara ha trabajado, asimismo, en relación con la cohesión territorial. Los ministros de demografía debatieron en noviembre también sobre la solidaridad intergeneracional y las formas de aprovechar el impacto positivo que puede tener el envejecimiento de la población europea y sobre los retos a los que se enfrentan los jóvenes en la actualidad.

Señorías, concluyo abordando los avances durante este semestre en materia agrícola, pesquera, energética y medioambiental. La Presidencia húngara ha continuado impulsando la reflexión sobre el futuro de la política agrícola común, y en este periodo se evaluó el segundo año de ejecución de los planes estratégicos de la PAC destacando la necesidad de flexibilizar el control y simplificar el procedimiento de modificación de los planes. También se han abordado las cuestiones agrícolas relacionadas con el comercio recordando la importancia de un comercio basado en normas, así como el compromiso de la Unión Europea con Ucrania. Asimismo, en materia de pesca se han concluido protocolos con Guinea-Bisáu y Cabo Verde y se han abierto negociaciones sobre nuevos protocolos con Santo Tomé y Príncipe, Groenlandia y Dinamarca para el período 2025-2030. Otros asuntos aprobados durante este semestre en el ámbito del clima y medioambiental son tanto la posición de la Unión Europea en la COP29, que se acaba de celebrar en Azerbaiyán, como la decimosexta Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica, celebrada también recientemente, en este caso en Colombia. Asimismo, se han abordado la preparación para el invierno 2024-2025 y el Informe sobre el Estado de la Unión de la Energía, recientemente presentado, junto a la cuestión de la divergencia de los precios de la electricidad en el mercado mayorista y el seguimiento de la aplicación del Plan REPowerEU.

Concluyo aquí, señorías, un repaso sobre los principales progresos durante la Presidencia húngara a los que dedicamos esta comparecencia, incluidas algunas de las importantes reuniones que se han celebrado en este periodo. A la vista de los resultados, considero que podemos hacer un balance positivo de lo que llevamos de este segundo semestre del año.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 61

25 de noviembre de 2024

Pág. 8

Quedo a su disposición para complementar lo desarrollado en esta intervención inicial en los asuntos que nos ocupan.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias al secretario de Estado para la Unión Europea por su intervención.

A continuación, lo harán los portavoces de los grupos parlamentarios en un turno máximo de diez minutos en orden de menor a mayor.

No están presentes los grupos Vasco (PNV), Bildu, Grupo Republicano y Junts per Catalunya, por lo que daremos la palabra, por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR e Izquierda Confederal, al señor Santos Maraver.

El señor **SANTOS MARAVER**: Muchas gracias, señor presidente.

Ante todo, quiero agradecer al secretario de Estado su amplísima exposición, que nos ha retrotraído a la Presidencia española, que fue un éxito, como todos hemos podido constatar.

Se ha debatido tanto en plenario como aquí, en la comisión, al igual que en la continuación de la Presidencia belga, el intento, digamos, de situar de alguna manera el problema central en el cambio de este ciclo legislativo y de la nueva Comisión. El problema parece estar centrado básicamente en un aspecto esencial del que dependen todos los demás: el crecimiento de la productividad en Europa, crecimiento que está claramente por debajo del crecimiento de la productividad en Estados Unidos y en China, y esa diferencia, que se puede medir directamente por *output* per cápita, se puede también ver, por ejemplo, en otros datos, como el registro de patentes. Europa está por detrás del registro de patentes de China, que se sitúa alrededor del 23% de todas las patentes mundiales, y de Estados Unidos, que está alrededor del 19, mientras que la Unión Europea se sitúa por debajo del 17%. Esto inevitablemente implica un problema a largo plazo porque la productividad, como todos sabemos, responde, en definitiva, a la capacidad de inversión, a la rentabilidad de esas inversiones y a una caída continuada de la tasa de beneficios en Europa, de la que no se ha recuperado desde hace mucho tiempo, a diferencia de Estados Unidos y a diferencia parcialmente también de China, con la singularidad que supone un sistema de economía en la que todavía el sector público está por encima del 50%.

La realidad es que todo el debate europeo se centra inevitablemente en esta cuestión. Draghi lo expuso de una manera muy dramática: Europa se juega su propia existencia si no resuelve este problema. Yo creo que ese es el dilema al que inevitablemente tiene que hacer frente la nueva Comisión y que tiene que solucionarse de alguna manera en todos los aspectos. No sabemos mucho más del programa de la señora Von der Leyen, más allá de los puntos que ha adelantado, donde, efectivamente, ha señalado en el diagnóstico cuáles son los aspectos centrales que hay que abordar, pero todavía, para ser sinceros, no tenemos otras soluciones que las ofrecidas por el plan Draghi y el informe Letta. La cuestión fundamental para resolver la productividad es cómo hacer que la inversión del sector privado, que está muy por detrás desde la crisis del COVID —básicamente por una rentabilidad pequeña y descendente del capital— de la del sector público, aumente; así, en este largo periodo que ha transcurrido desde el año 2019 hasta aquí, por cada 7 euros de inversión pública en Europa, solo ha habido un 1 o 1,5 de inversión privada. Evidentemente, cualquier tipo de proyección en el futuro que no aumente, que no catalice y atraiga a la inversión privada, se encontrará con una muralla a corto plazo porque, como todos sabemos, uno, el presupuesto europeo sigue estando en el 1,27, que implica que las herramientas de actuación directa son las que son —son limitadas—, y, dos, la capacidad de endeudamiento de la propia Unión Europea sobre la base de su presupuesto, de la comunitarización de la deuda, sigue encontrando importantes limitaciones y, sobre todo, oposiciones judiciales por parte del tribunal del caso y la oposición alemana, que ya veremos en qué medida se modifica después de las próximas elecciones, pero que, mucho nos tememos todos, no será precisamente para mejorar.

Por tanto, en esta especie de cuello de botella en el que nos hemos metido desde la crisis el COVID, y cuyo eje central está diagnosticado claramente en la base de la productividad y la inversión, el problema es cuáles son las respuestas que tenemos. La pregunta inmediata que se plantea es, más allá de acompañar todo este proceso —qué es lo que propone España; qué es lo que propone el Gobierno para hacer frente a esta caída importante de la rentabilidad capital y a esta diferencia entre inversión pública e inversión privada para ir aumentando paulatinamente las posibilidades de inversión privada—, es cuáles son los ejes prioritarios de esta cuestión.

¿Estamos a favor de un plan tipo Draghi, que lo que plantea es ampliar la comunitarización de la deuda para poder volcarla en esa inversión neta de 300 000 millones que nos permita recuperar esa

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 61

25 de noviembre de 2024

Pág. 9

competitividad a largo plazo? Esa es la principal cuestión. El segundo elemento implícito en ello es qué tipo de espacio político, de marco político, hay detrás de las elecciones del nuevo Parlamento que pueda favorecerlo. En este sentido, la preocupación —por lo menos por nuestra parte, pero creo que en general es compartida por muchos—, con un Parlamento Europeo más orientado hacia la derecha, con una Comisión Europea que, aunque mantiene las alianzas centrales de todo el periodo anterior, también se ve más presionada hacia la derecha, y con unos Gobiernos de derecha apoyados inevitablemente por Parlamentos inclinados hacia esa extrema derecha —que empuja y que no es precisamente europeísta, aunque con muchos matices que habría que ver país por país— es, en definitiva, qué vamos a proponer para que la Unión Europea pueda, digamos, resolver la cuestión de la productividad, resolver la cuestión del aumento de inversiones, que irá ligado inevitablemente a un aumento de la deuda pública comunitarizada, y cómo planteamos un plan de prioridades para que esa transición verde digital sea acompañada de los elementos que se acordaron en el paquete fiscal que aprobaron Consejo y Parlamento Europeo. Es decir, en un proceso de recesión como el que viven Francia, Alemania, las grandes economías europeas, por no decir Italia, que está en esta situación de manera muy prolongada, cómo aumentamos deuda pública, cómo se comunitariza, cuando al mismo tiempo lo que se propone en el marco financiero europeo para el año 2029 son cuatro años de priorizar la rebaja de la deuda y el déficit fiscal, del que vamos a depender, y solo en los últimos tres años finales dejar un margen para que los temas sociales, el pilar social, el pilar defensa y los otros pilares puedan de alguna forma cubrir ese margen.

Con todos mis respetos, parece que ahora mismo hay aquí una contradicción *in terminis* en el programa de la Comisión, que tiene que resolver, pero ya digo que ahora mismo son más planteamientos de necesidades que respuestas a esas necesidades, pero ahí será fundamental el papel de los Gobiernos progresistas precisamente para asegurar que esa contradicción, que esos problemas que están planteados, se resuelvan de una manera positiva porque el marco recesivo en el que inevitablemente están los países más industrializados —y que en algún momento nos arrastrará entre el último semestre de 2025 o el primer semestre de 2026 porque por mucho que nosotros tengamos un crecimiento importante exportamos básicamente la división europea del trabajo a Alemania y a Francia— nos acabará afectando. ¿Cómo vamos a ligar ese proceso? Creo que todas esas contradicciones son inevitables, están sobre la mesa, y son las que creemos que en los próximos meses hay que debatir entre todos para conseguir un consenso lo más sólido posible. Sin ese consenso, inevitablemente, como ya hemos visto, se gira alrededor del problema, pero no se consiguen soluciones colectivas importantes.

Sobre la cuestión de seguridad, defensa y migraciones, no estuvimos de acuerdo con el pacto migratorio en su momento y, además, hemos visto que también implica ciertas cosas, como su aplicación en Italia por parte del Gobierno Meloni y todo lo relacionado con la transferencia de población migrante hacia Albania, que plantean un esquema peligrosísimo, pero un esquema que, en cualquier caso, en sus dos primeros intentos va de fracaso en fracaso, si bien nos sigue preocupando. Es necesario volver a tomar la bandera y la prioridad del problema migratorio y buscar una solución que, además de resolver los problemas de mano de obra en Europa, sea una solución justa, equitativa y que permita la integración a medio y largo plazo.

En cuanto a seguridad y defensa, nos hemos metido en una coyuntura —perdón, nos han metido en una coyuntura— tras el triunfo de Trump en Estados Unidos que todos sabemos, más o menos en rasgos generales, cuál es. Y ahí está la cuestión central de la autonomía estratégica, hasta qué punto vamos a aumentar ese margen de autonomía estratégica, lo que supone replantear nuestras relaciones en parte con Estados Unidos. Me parece que este es otro punto central que tendremos tiempo para discutir.

Muchísimas gracias por su explicación.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias al señor Santos Maraver.

A efectos de ordenar el debate, y, sobre todo para colaborar con la Presidencia, que siempre se agradece, hay dos pantallas con el tiempo de palabra, con lo cual, si de vez en cuando se autocontrolan los diputados, la Presidencia se lo agradecerá.

A continuación, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario VOX, el señor Sánchez García.

El señor **SANCHÉZ GARCÍA**: Gracias, con su venia.

Gracias, señor secretario de Estado. Yo he entendido que esta comparecencia tenía por objeto exponer lo que a juicio del Gobierno español ha representado la Presidencia semestral de Hungría, que no ha concluido, y también lo relativo a las conclusiones del Consejo Europeo de 7 y 8 de noviembre, que finalmente no he llegado a comprender porque he visto informaciones distintas, pero me parece que la

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 61

25 de noviembre de 2024

Pág. 10

que tiene un más carácter oficial, según las páginas web de las instituciones europeas, fue finalmente la reunión informal de jefes de Estado y de Gobierno. No obstante, en esa reunión informal se aprobó esa Declaración llamada de Budapest, a la que usted se ha referido sobre el Nuevo Pacto para la Competitividad Europea, declaración esencialmente de contenido económico, en la que se mencionan tanto el informe Letta, sobre el mercado interior, como el informe de Draghi, sobre el problema de la competitividad europea en el futuro.

Usted se ha referido a ese texto y también ha abordado alguna otra cuestión que va más allá de ese texto de la declaración de 8 de noviembre. Esta declaración se caracteriza un poco por lo que se ha podido decir de un informe y del otro, tanto del informe Letta como del informe de Draghi, es decir, se hacen algunas constataciones de ciertos hechos, se formulan deseos relativos a hechos que no pueden ser los más satisfactorios que cabría esperar, pero no se abordan verdaderamente soluciones. Creo que esto es lo que puede decir de los tres textos, tanto de los dos informes —muy extensos, en particular el de Draghi, que tiene dos partes— como de este breve texto de las conclusiones o de la Declaración de Budapest a modo de conclusiones de esa reunión informal de los miembros del Consejo Europeo.

En lo relativo al mercado interior, voy a referirme a lo que ha dicho un estudio del Banco de España publicado en septiembre de 2024, después de la emisión del informe Letta, que dice: El informe describe de forma exhaustiva las razones por las que la mejora del mercado único debe ser una prioridad en el próximo ciclo legislativo. El informe proporciona así muchas sugerencias basadas en descripciones plausibles de causas y efectos. No obstante, estas propuestas deberían ser contrastadas idealmente mediante análisis económicos rigurosos antes de llevarlas a la práctica. A pesar de su exhaustividad —prosigue este estudio del servicio de estudios del Banco de España— hay cuestiones que no son tratadas en el informe, por ejemplo, la unión bancaria. El texto del Banco de España recuerda que efectivamente existen los mecanismos únicos de supervisión y resolución —el segundo ha fracasado abiertamente, y lo reconoce todo el mundo— y el de supervisión sabemos que en España se ha aplicado en una ocasión con el caso del Banco Popular Español. Bueno, no es precisamente un ejemplo de nada, ni del sentido económico de la resolución acordada institucionalmente por la Unión Europea a través de ese llamado mecanismo —o que se lo pregunten a los accionistas del Banco Popular— ni de esto de lo que se habla tanto pero que se practica poco, que es la transparencia, con una subasta de madrugada en Frankfurt, según parece, con un solo licitador, en fin, algo que yo me atrevería a decir que es un poco escalofriante. Yo no era accionista del Banco Popular, era un humilde depositante y no lo he sufrido, pero algunos de los accionistas han acudido a la vía penal, y no ha concluido. El informe también dice: Habiendo esto —no lo critica, yo ya lo he criticado—, falta la unión bancaria, que es un esquema único de garantía de depósitos; mientras no exista, no hay tal cosa. Efectivamente, esto falta.

Ha habido también otras cuestiones, como intervenciones de la Unión Europea o de Gobiernos nacionales en la situación de la crisis económica en Estados europeos en los que, en este caso, no los accionistas, sino los depositantes han perdido los depósitos. De modo que, efectivamente, eso faltaría. Dice también el Banco de España: El informe Letta dedica escasa atención a hacer referencia a la forma de financiar las distintas iniciativas que postula y que muchas de ellas requieren recursos adicionales a escala europea para su ejecución. El informe elude en gran medida el debate acerca de la emisión conjunta de deuda, si se exceptúa alguna mención para financiar a largo plazo la política industrial a un eventual incremento de emisión de bonos verdes y de modo más explícito a la posibilidad de la emisión de eurobonos para financiar gasto en defensa, si bien dice: Condicionada al previo establecimiento de las modalidades de repago de los bonos a su vencimiento. Claro, es que hablar de emisión de obligaciones — llámense bonos, llámense eurobonos, llámense bonos verdes, llámense como se quiera— sin una previsión financiera del repago, no es hacer finanzas, es otra cosa; es, no lo sé, cómo quedarse en la carrera de Ciencias Económicas en primero y con alguna asignatura suspensa sin pasar a segundo. Esto es lo que nos dice el señor Letta; pues vaya un informe de contenido financiero, pero, claro, ya sabemos que el señor Letta de finanzas no sabe nada, y aquí hay otra contradicción: ¿por qué le encargan al señor Letta este informe? Es una cosa que se adentra en el terreno del misterio, es decir, hemos pasado del escalofrío al misterio; bueno, no estamos transcurriendo por sensaciones o sentimientos que nos reconforten.

Hay otras consideraciones, y no me voy a extender más, y la más importante en mi opinión es la referencia —dice el Banco de España refiriéndose a Letta— a la necesidad de que haya alternativas viables —entrecorrido— para aumentar los recursos financieros propios de la Unión Europea. Bueno, ya estamos con esta historia, y en esto hay coincidencia en un grave problema conceptual con el informe Draghi.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 61

25 de noviembre de 2024

Pág. 11

Vamos a ver, no sé cuántas veces lo he dicho ya aquí, pero lo voy a repetir porque usted a lo mejor no me lo ha oído y, por tanto, alguna utilidad tendrá que lo diga otra vez: La Unión Europea no tiene recursos propios, los recursos llamados de la Unión Europea solamente tienen de propios el nombre. Todos los recursos, desde el primer céntimo de euro hasta el último, son recursos cuya única fuente es el conjunto de los Estados miembros. A ver si esto se nos mete en la cabeza de una vez, aunque le queramos poner el nombre de recursos propios, pero por una razón elemental, y es que la Unión Europea no puede tener recursos propios porque la Unión Europea es una Administración en estado puro, es decir, es, de suyo y por su naturaleza, improductiva, y quien nada produce, nada puede tener por recursos, como tampoco tiene, que sepamos, patrimonio, más allá de algunas propiedades que no tienen relevancia y son despreciables en sentido económico. Entonces, dice: No, es que recurso propio al 20% representa la tarifa arancelaria común. Ah, bueno, bien. ¿Por qué? Porque se la han cedido los Estados. Bueno, aceptemos dialécticamente que es un recurso propio. ¿Y qué? Es el 20% y el resto son las contribuciones de los Estados. Ahora, con la Decisión 2053/2020, con importantes efectos, han introducido un recurso nuevo: el impuesto sobre el plástico. Bueno, ¿y qué queremos significar con esto? Primero, que económicamente también es despreciable lo que se va a recaudar por dicho impuesto, pero es que da igual, no dejaría de ser un impuesto cuyos sujetos contribuyentes son los Estados miembros.

En esta situación el informe Draghi es una apelación a una centralización de la gestión de recursos incrementados, más allá de lo que se dice en esa Decisión europea 2020/2053, que ya incrementó el máximo de recursos propios. Sí, es una llamada a la centralización en cabeza de las instituciones europeas, pero ¿por qué? ¿Qué nos permite afirmar, basándonos en la experiencia conocida, que la Unión Europea vaya a gestionar mejor que los Estados miembros todos estos recursos que pretende, cuyo único titular en su fuente es el conjunto de los Estados miembros? Y teniendo en cuenta que, a ese fin, no solamente pretende gestionar la totalidad de recursos ampliados, sino que, además, hace un llamamiento a un programa de endeudamiento por cinco años del orden de 800 000 millones de euros anuales. Explíquenmelo. Entonces, ¿en qué queda el concepto de sostenibilidad de la Comisión Europea? Porque ese endeudamiento se repercute en la deuda de los Estados. Si los Estados son quienes van a subvenir al endeudamiento, porque son los únicos que procuran recursos a la Unión, explíquenmelo ustedes. Es que creemos que esto es un juego, que es como las financiaciones en doble escalón, en las que creemos que, al final, los bancos no se enteran. Pero vamos a ver, es que es lo mismo, porque el dinero es el que es.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Sánchez García.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: ¿Tenemos otro turno?

El señor **PRESIDENTE**: Sí.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Entonces no me excederé. Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Sánchez García.
Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Montávez Aguilaaume.

El señor **MONTÁVEZ AGUILLAUME**: Gracias, presidente.

Quiero agradecer al secretario de Estado su comparecencia en esta comisión mixta, porque demuestra, una vez más, su compromiso con la democracia parlamentaria.

Permítanme comenzar mi intervención conmemorando el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, una fecha que cada 25 de noviembre nos recuerda la urgencia de poner fin a las mayores lacras sociales de nuestro tiempo. Este día no es simplemente una efeméride, sino una llamada a la acción y a la reflexión colectiva. Solo en 2024 en España han sido asesinadas más de cuarenta mujeres por violencia machista, una tragedia que alcanza, además, a menores, con ocho niños y niñas víctimas de violencia vicaria. Estos datos son alarmantes y dejan claro que esta lucha no puede cesar. Como decía el secretario de Estado, esta misma mañana hemos recibido la terrible noticia del asesinato de una menor de 15 años en Orihuela, un acto de brutalidad que nos sacude profundamente. Este crimen refuerza la necesidad de redoblar esfuerzos para proteger a las mujeres y las niñas. No podemos mirar hacia otro lado. La violencia contra las mujeres no es un asunto de unos pocos, es un problema de todos, y su erradicación debe ser una prioridad absoluta para cualquier sociedad que aspire

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 61

25 de noviembre de 2024

Pág. 12

a la justicia y a la igualdad. Invito a todas las fuerzas políticas a sumarse a esta lucha común. No hay espacio para la indiferencia cuando hablamos de la dignidad, la seguridad y la vida de las mujeres.

También quiero aprovechar esta ocasión para expresar mi solidaridad con las personas afectadas por las recientes lluvias torrenciales de la DANA en la Comunidad Valenciana, Castilla-La Mancha y Andalucía. Los desastres naturales no solo traen la destrucción material, sino que también causan pérdidas humanas irreparables, como las vividas en esta tragedia. En nombre de mi grupo parlamentario envío nuestro más sentido pésame a las familias de los fallecidos. También quisiera rendir un homenaje a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, a los equipos de emergencia y a los servicios de Protección Civil, que, como siempre, han respondido con una dedicación ejemplar. En momentos de crisis su profesionalidad y valentía son un faro de esperanza para nuestra ciudadanía, demostrando que, incluso en medio de la adversidad, la solidaridad y el compromiso colectivo pueden prevalecer. Estas catástrofes no pueden analizarse como fenómenos aislados. La ciencia nos advierte de que los episodios climáticos extremos son cada vez más frecuentes y devastadores debido al calentamiento global. España, como uno de los países más vulnerables al cambio climático en Europa, debe liderar la lucha contra esta amenaza global. Negar el cambio climático o minimizar su impacto no es solo irresponsable, es un ataque directo contra las generaciones presentes y futuras. La comunidad científica lleva décadas alertándonos y es nuestra responsabilidad escuchar, actuar y liderar. La inversión en energías renovables, la reducción de emisiones y el fortalecimiento de las políticas de mitigación y adaptación climática no son solo una necesidad ambiental, sino también una oportunidad económica y social. Combatir el cambio climático no es una carga, es una inversión en un futuro sostenible y justo.

En este contexto debemos destacar el papel crucial de la ciencia y la investigación. Sin ellas no podríamos entender los desafíos a los que nos enfrentamos ni diseñar soluciones efectivas. Como país y como Unión Europea debemos priorizar el apoyo a la comunidad científica, garantizando que cuente con los recursos y la libertad necesarios para llevar a cabo su labor. El nombramiento de Teresa Ribera como vicepresidenta primera de la Comisión Europea, con la cartera de Competencia, refleja este compromiso con la lucha frente al cambio climático. La ministra Ribera es una garantía de que las políticas europeas seguirán basándose en la evidencia científica y en la sostenibilidad. Su nombramiento no es solo un reconocimiento a su trayectoria, sino también un reflejo del liderazgo de España en la lucha contra el cambio climático y en la construcción de una Europa más competitiva y sostenible. Con líderes como Teresa Ribera, la ciencia y la investigación tienen un lugar destacado en la definición de las políticas públicas que darán forma a nuestro futuro. Sin embargo, no podemos ignorar el espectáculo que algunos representantes políticos ofrecieron durante su audiencia. Según el medio de referencia de las instituciones europeas, las intervenciones de ciertos grupos fueron calificadas como un espectáculo de troles. Este comportamiento no solo desacredita a quienes lo protagonizan, sino que también socava la credibilidad de nuestras instituciones.

Señorías del Partido Popular, no es la primera vez que les pido que retomen los valores de la democracia cristiana. Sin embargo, cada vez tengo más claro que mis palabras caen en saco roto. Puede haber dos explicaciones para esta desconexión: o bien, como sostienen algunos compañeros, ustedes no pueden volver a donde nunca estuvieron, o bien, como afirma abiertamente VOX, esta tradición está muerta. No sé cuál de estas posibilidades me preocupa más. Lo que es evidente es que el Partido Popular ha decidido priorizar alianzas que representan una regresión ideológica para Europa. Su nuevo eje Weber-Meloni no solo traiciona los valores fundacionales de la Unión, sino que también los aleja del legado de consenso y cooperación que en su momento socialdemócratas, liberales y democristianos construyeron juntos. Frente a este intento de retroceso es crucial reivindicar ese legado: la integración europea basada en los derechos humanos, el pluralismo y el bien común. Europa no puede permitirse volver atrás.

En este contexto de nuevas alianzas del Partido Popular Europeo, hemos sido testigos del preocupante proceder de sus socios en la política europea, en especial en la Presidencia húngara del Consejo de la Unión. Frente a una Presidencia española, que fue un éxito, hemos asistido a una presidencia con constantes contradicciones. Bajo la fachada de un supuesto patriotismo, ha promovido la polarización y ha atacado los valores fundamentales de la democracia. Mientras proclama defender Europa, su visión excluye a quienes no comparten sus planteamientos, reduciendo el concepto de unidad europea a un círculo cada vez más estrecho y estricto. La Presidencia húngara parece más interesada en coleccionar fotos con líderes cuando menos controvertidos que en buscar soluciones para los desafíos europeos. Inició su mandato reuniéndose con Vladimir Putin, acusado de crímenes contra la humanidad por la Corte Penal Internacional, y ahora extiende invitaciones a Benjamín Netanyahu, avivando la división en lugar de

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 61

25 de noviembre de 2024

Pág. 13

construir consensos. La visita a Moscú de Orbán no solo fue una afrenta al espíritu europeo, sino una demostración de la hipocresía de su discurso. Legitimar a un líder asociado con bombardeos a hospitales y escuelas, deportaciones forzadas de niños ucranianos y ataques a la democracia no representa los valores de paz y derechos humanos que definen a Europa. Pero las decisiones del Gobierno de Orbán no solo erosionan la cohesión europea, sino que también castigan a su propia población. Es curioso cómo algunos son capaces de criticar los informes Letta y Draghi y no son capaces de ver lo que suponen sus modelos económicos en Europa. Hungría registra una de las inflaciones más altas de la Unión Europea, un poder adquisitivo en constante declive y un sistema fiscal que beneficia a las grandes corporaciones, mientras que posee uno de los IVA más elevados para sus ciudadanos. En lugar de asumir sus responsabilidades, opta por culpar a la Unión Europea de sus propios fracasos, perpetuando una narrativa populista que solo busca desviar la atención.

Señorías, el verdadero patriotismo no divide ni explota el miedo, construye puentes, protege los derechos de todos y todas, y lidera con transparencia, justicia y una visión inclusiva para el futuro. Señorías, la Unión Europea se construyó sobre la promesa de superar los horrores del pasado y construir un futuro basado en la paz, la justicia y la cooperación. Hoy esa promesa sigue viva, pero se enfrenta a amenazas que exigen nuestra unidad y determinación. La declaración del Consejo informal del 8 de noviembre aborda alguno de los retos claves de nuestro tiempo, desde la sostenibilidad energética hasta la competitividad económica. El informe Draghi indica tres grandes desafíos para Europa: primero, acelerar la innovación para encontrar nuevos motores de crecimiento; segundo, reducir los costes de la energía sin dejar descarbonizar la economía; tercero, responder a un mundo más inestable en el que Europa ya no puede depender de otros para garantizar su seguridad. Estos dos últimos retos se han vuelto especialmente urgentes tras la invasión rusa de Ucrania. Sin embargo, el déficit de la innovación es un problema reconocido desde hace tiempo. Ya en el año 2000 la Estrategia de Lisboa buscaba convertir a la Unión Europea en la economía del conocimiento más competitiva y dinámica del mundo, con un plazo objetivo de 2010. A pesar del ambicioso objetivo, un cuarto de siglo después la brecha con Estados Unidos ha seguido ampliándose y ahora se repite con China. Debemos hacer todo lo posible para que el mañana sea mejor que el ayer. Sin embargo, debemos ser claros: no hay progreso posible si permitimos que los valores fundamentales de la Unión sean erosionados. El futuro de Europa depende de nuestra capacidad para mantenernos firmes; frente a las amenazas, actuar con decisión y reafirmar nuestros valores fundamentales. Solamente así estaremos construyendo más Europa.

Muchas gracias, señorías. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Montávez Aguiillaume.

Para finalizar este turno de intervenciones, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Robles Orozco.

El señor **ROBLES OROZCO**: Muchas gracias señor presidente.

Bienvenido secretario de Estado. En primer lugar, yo también quiero empezar mi intervención de hoy recordando que es el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y que no hay que convertirlo en una declaración más de una de las muchas que hacemos todos los años, sino que realmente hoy, a raíz de la tristísima noticia que hemos tenido esta mañana, vemos que no es un tema generacional, como pensábamos, sino que hoy hemos asistido a que dos menores son protagonistas —víctima y victimario—, lo que nos tiene que hacer pensar también que es muy bueno que evaluemos políticas y todas las cuestiones relacionadas con este tema, porque no consiste solo en enumerarlas grandilocuentemente, sino que hay que ser eficaces y conseguir resultados. Desgraciadamente, a la luz de lo que estamos viendo, los resultados distan mucho de lo que a todos nos gustaría.

Muchas gracias, señor secretario de Estado, por su petición de venir a título propio, porque eso significa que le está usted cogiendo gusto a la comisión, cosa que sería lógica porque esta es la comisión en la que usted tiene que comparecer. Verá que el sistema parlamentario de rendir cuentas tiene sus beneficios y que, evidentemente, esto es lo que toca en democracia. También se ha hablado de esto en el Consejo Europeo: de las reglas del juego del Estado de derecho, de la importancia de cumplir las normas, de la importancia del Parlamento. Por lo tanto, es muy bueno que el secretario de Estado tome la iniciativa y venga aquí, porque se había convertido en algo tedioso tenérselo que pedir tantas veces. Por tanto, a ver si le coge usted el gusto y le vemos muchas más veces en esta comisión.

Efectivamente, en estos meses se han tratado temas realmente importantes en la Unión Europea. Una de las cuestiones importantes es ver quién y con qué fuerza puede debatir y defender determinadas

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 61

25 de noviembre de 2024

Pág. 14

cuestiones. Sería muy importante disponer en este momento en nuestro país de un Gobierno que no solo se preocupe todos los días por lo que sale en la prensa del fiscal general del Estado, de lo que dice el Supremo y de las imputaciones. En este momento uno no tiene más que ver la prensa de los últimos días —incluso semanas— para darse cuenta realmente de en dónde está la preocupación del Gobierno y dónde está poniendo sus esfuerzos para hacer frente a esta avalancha de información y de desprestigio, cosa que, evidentemente, afecta a cualquier Gobierno que tenga que ir a otro sitio a defender los intereses de su país. Me parece muy bien que, dentro de las prioridades del Gobierno, defienda el catalán en la Unión Europea, porque en ello le va en juego su estabilidad; no lo defiende porque realmente sea una de las grandes preocupaciones de los españoles, pero sí es una de las grandes preocupaciones en este momento del Gobierno, porque le va en ello su estabilidad. Pero, claro, junto con eso, hay preocupaciones reales de los españoles que hay que defender y defenderlas con entusiasmo.

Si algunas cosas se hacen poniéndose de perfil o cambiando el ritmo de los grandes acuerdos de la Unión Europea, eso no nos fortalece como país. Le pongo un ejemplo. Usted ha citado la importancia que tienen en este momento en la geopolítica mundial el tema de Oriente Medio —que lo tiene, indiscutiblemente— y el de Ucrania. Pero lo que hemos visto durante estos meses atrás no ha sido a un presidente del Gobierno alineado con el sentir general de la Unión Europea, sino que hemos visto a un presidente del Gobierno queriendo marcar —dicho entre comillas— perfil propio, no por interés de España, sino realmente por interés suyo, porque tenía un interés en que realmente su ala más izquierda del Gobierno percibiera que se alineaba con estos sectores, claramente en contra de los intereses de España, que pasan por estar en el núcleo duro de la Unión Europea. Por lo tanto, también es importante saber realmente dónde y con qué nos jugamos en este momento las cosas importantes. En definitiva, es verdad que se ha hablado de todos estos temas realmente importantes para España, pero insisto en qué importante sería en este momento tener un Gobierno centrado en los temas que les preocupan a los españoles y no en los temas que preocupan a la estabilidad del propio Gobierno.

Esta última semana hemos asistido al espectáculo bochornoso de la subasta en el plan fiscal del Gobierno, donde se jugaba tantas cosas importantes, por lo que hemos tenido que ver trapicheos de todo tipo y uno no sabe muy bien lo que terminamos por aprobar. Me apunto a lo que acaba de decir el señor Santos, portavoz de SUMAR, sobre lo importante que sería que tuviéramos un Gobierno que creara condiciones de seguridad para que la empresa privada invirtiera y no saliera corriendo. El señor Santos ha dicho, y con razón, que en este momento la inversión está siete a uno entre el sector público y el privado. ¿Alguien cree que las medidas que está tomando el Gobierno realmente incentivan que el capital venga a España y pueda quedarse? Sinceramente, después de ver el espectáculo de los últimos días, uno piensa que no se está jugando a favor de los intereses de España, sino más bien de los intereses de quien tiene que hacer todo tipo de acuerdos posibles para mantener algo que desde el principio se vio que iba a ser muy difícil de mantener, como estamos viendo cada día. Efectivamente, se han visto cosas de una trascendencia importante, por ejemplo, el tema de la ampliación y de la competitividad —qué duda cabe que los informes Letta y Draghi nos afectan especialmente—, pero luego cada Estado tiene que hacer sus deberes. Lo que tiene que hacer España es crear las condiciones para que nuestro país realmente pueda ser más competitivo, y ahí queda mucho por hacer, insisto, porque las prioridades del Gobierno van en otra dirección.

La política exterior, Oriente Medio y Ucrania. Ya he dicho que hemos visto al presidente del Gobierno intentando liderar un bloque imposible, donde se ha quedado prácticamente en solitario —solo con dos Estados más—, y el resto de los Estados no le han secundado. Por lo tanto, el Gobierno no ha jugado a favor de los intereses de España, sino a favor de los intereses electorales del señor Sánchez, y eso es malo. En cuanto a Ucrania, están muy bien las declaraciones, pero realmente España no ha sido uno de los países que se ha significado más. Y en este momento hay una variable importante, que es la entrada en juego del presidente electo de los Estados Unidos, el señor Trump. Desde luego, el señor Sánchez ha demostrado muchas veces que tenía olfato, pero hace unos meses que lo ha perdido claramente: se posicionó contra el señor Milei, y ahí están los resultados; se posicionó contra la señora Meloni —ahora hablaremos de ello—; se posicionó contra el señor Trump, y ahora también lo tenemos ahí; y tenemos un escenario donde las declaraciones del señor Sánchez no han sido precisamente muy amistosas con aquellas personas y países con los que vamos a tener que jugar. Evidentemente, el señor Trump entra en una dinámica en la que a toda la Unión Europea nos va a plantear una serie de interrogantes y de retos muy importantes, y no me da la impresión de que el señor Sánchez haya posicionado a España en las mejores de las circunstancias y ocasiones.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 61

25 de noviembre de 2024

Pág. 15

Para seguir hablando de política exterior, tenemos que hablar también del papel de España en Venezuela. Se ha hablado de Venezuela y lo que hubiera sido de esperar es que España hubiera levantado la voz con energía y con posición en el Consejo Europeo. Sin embargo, nos hemos puesto muy de perfil esperando a ver qué pasaba con las elecciones en Estados Unidos, a ver qué decía el alto representante o a ver qué decía la Comisión. Se echa de menos esa época en la que España lideró el espacio iberoamericano en la comunidad iberoamericana, donde España defendía los intereses. Nos tenemos que dar cuenta de que gran parte del peso de nuestro país en el mundo tiene que ver, precisamente, con la capacidad de liderar ese espacio, al que no podemos abandonar. El último ejemplo de lo que hemos vivido ha sido la ausencia del presidente del Gobierno en la Cumbre Iberoamericana. Se dice que es porque estaba en Bakú. Oiga, pero ¿qué hacía el presidente en Bakú? En Bakú negocia la Unión Europea, era perfectamente prescindible la presencia del señor Sánchez en Bakú porque estaba la Unión Europea. Sin embargo, no era prescindible la presencia del señor Sánchez en la Cumbre Iberoamericana porque es la cumbre donde España se juega claramente sus intereses y, por lo tanto, España debería de haber estado; el presidente debería haber estado acompañando al rey en la Cumbre Iberoamericana, que, como todo el mundo sabe, ha sido un estrepitoso fracaso, entre otras cosas, porque el señor Sánchez y este Gobierno llevan dando bandazos en la posición iberoamericana desde que entraron en el Gobierno y, por lo tanto, abandonando parte de los grandes intereses que tiene España en Iberoamérica. Por tanto, la política exterior claramente ha sido un fiasco.

Volvemos al tema de Meloni y del olfato que tiene el señor Sánchez últimamente. Le hemos oído decir un montón de cosas de la señora Meloni y del señor Orbán. Ahora resulta que la maravillosa señora Ribera, según todos los presentes, con esas frases grandilocuentes a las que nos tiene acostumbrados el Gobierno, es algo sin precedentes. Han dicho: La primera vez, algo sin precedentes. Esas frases, que fueron dichas desde Moncloa en los primeros días que se anunció a Ribera, tuvieron que rectificarse inmediatamente, porque lo de sin precedentes consistía en que la señora De Palacio ya había sido vicepresidenta de la Comisión. Por lo tanto, el Gobierno tuvo que rectificar. Es curioso —usted lo ha dicho ahora, pero no lo dijo Moncloa en su momento— que haya tenido que recurrir precisamente a Meloni. La señora Ribera está en este momento en su puesto, precisamente, con los votos de los que tantas veces han criticado. Por lo tanto, conviene ser mucho más equilibrado en las cuestiones, saber dónde nos jugamos los intereses y saber que España debe tener un Gobierno centrado en lo importante.

Hay otro tema importante al que no quiero dejar de referirme, que es el tema de la migración. Para España, como para toda la Unión Europea, las migraciones se han convertido en un tema fundamental. No consiste en que hagamos declaraciones, consiste en que hagamos los deberes. Sabe usted que España tiene que presentar antes del 15 de diciembre un plan nacional de migración ante la Comisión. Todavía no hemos oído hablar nada del tema. Se supone que debería ser un plan del Estado, un plan del país, donde pudiéramos aportar y del que deberíamos tener conocimiento. En este momento faltan escasamente veinte días y todavía España no ha presentado su plan nacional de migraciones.

Señorías, acabo rápidamente con el tema de Marruecos, que es otro de los temas importantes y al que luego tendré más tiempo para referirme. Señor secretario de Estado, sabe que tenemos pendientes las aduanas de Ceuta y de Melilla. Eso significa que Ceuta y Melilla están perdiendo muchísimo dinero, que están sufriendo una crisis importante de desarrollo económico, y que España debería haber defendido con énfasis y con fuerza en estos consejos que España, Marruecos y la Unión Europea deberían haber avanzado hacia la apertura de las embajadas.

Como me está indicando el presidente, con mucha razón, que he consumido el tiempo y, seguramente, habrá ocasión de referirme a este tema, termino diciendo qué importante sería tener un Gobierno de España centrado en lo fundamental y no centrado en sus preocupaciones.

Muchas gracias, secretario de Estado. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Robles Orozco.

Finalizada la intervención de los grupos parlamentarios, tiene la palabra el secretario de Estado, señor Sampedro Marcos, para dar contestación a cada uno de los grupos.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO PARA LA UNIÓN EUROPEA** (Sampedro Marcos): Muchas gracias, presidente.

Muchísimas gracias, señorías, por su tono y por el debate siempre enriquecedor, desde las posiciones que no son exactamente coincidentes, y por haberse atendido también a poner la atención en el trabajo de la Unión Europea en estos meses. Muchas gracias a todos los que se han referido a la conmemoración

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 61

25 de noviembre de 2024

Pág. 16

hoy del 25.º Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, recordando la desgraciada noticia de hoy. Sin duda, como he señalado en mi intervención inicial, este es un tema en el que tenemos que seguir trabajando también a nivel europeo. La atención que en los últimos veinte años se ha dado en España a este asunto ha inspirado también el trabajo en la Unión Europea, pero todos los esfuerzos no son suficientes mientras siga habiendo este tipo de noticias, como ha habido hoy. Se lo agradezco a todos los que se han referido a ello.

Hemos abordado horizontalmente muchos de los temas que he recogido en mi intervención inicial. Trataré de agruparlos, sobre todo aquellos en los que han coincidido y, desde luego, tomo la mano ofrecida en la última intervención. Desde luego, siempre es un placer estar en esta comisión. Como he dicho en mi primera intervención, este Gobierno ha estado al menos doce veces en los últimos once meses. Esta es mi segunda comparecencia y he estado también en dos preguntas orales. Estaré encantado de seguir viniendo y, además, estoy muy comprometido con ustedes y con el cumplimiento estricto de lo que marca la ley, cosa que no había sido una norma en el pasado. La ley prevé que antes de cada Consejo Europeo reciban ustedes un informe escrito. Han recibido tres y van a recibir uno en las próximas semanas, porque va a haber otro Consejo Europeo. La ley prevé que el presidente del Gobierno informe después de los consejos europeos en el Congreso y la ley prevé que el ministro o este secretario de Estado vengamos al final de cada Presidencia. Hoy estamos teniendo una flexibilidad mayor, porque estamos viniendo a la mitad de esta Presidencia. Estoy encantado de estar con ustedes y de que hayamos tenido este intercambio muy enriquecedor.

Estamos hablando, como no podía ser de otra manera, unos días después de la reunión informal que se produjo a principios de noviembre que, como ha dicho el portavoz de VOX, no fue una reunión del Consejo Europeo. Como todo el mundo sabe y establecen los tratados, hay dos reuniones ordinarias del Consejo Europeo por semestre y se celebran en Bruselas. Esta reunión informal se celebró en Budapest y no fue una reunión propiamente dicha del Consejo Europeo, pero, por supuesto, voy a estar totalmente dispuesto a cubrirlas en todas mis comparecencias y en todos los informes escritos que reciben ustedes para explicar lo que ha ocurrido.

Como he dicho, en muchas de sus intervenciones han hablado de la competitividad, porque es una prioridad, y ya lo era desde el inicio del trío de presidencias. Por eso, me he retrotraído a la Presidencia española y a la belga, porque fue entonces cuando españoles, belgas y húngaros acordamos el plan del trío, y se situó la competitividad como el primer eje de esas prioridades. Y así se ha reconocido en la declaración adoptada en Budapest y desde el inicio del trabajo en Granada, en Versalles, en el trabajo del Resilient EU2030, que se aprobó por los líderes, así como con el encargo del informe Letta y el informe de Dragui. Este tema se viene trabajando fruto de un análisis de algo que todos los europeos hemos aprendido en el contexto del impacto que toda la Unión Europea en su conjunto y la comunidad internacional han sufrido por la pandemia y por la agresión rusa a Ucrania, que nos han evidenciado aún más —para aquellos que no las hubieran visibilizado antes— cuáles eran las carencias, las dependencias extremas de socios no fiables —por supuesto, de Rusia a nivel energético—, el impacto que esto podía tener a nivel de inflación y cuáles eran las dependencias en las cadenas de valor que requerían establecer otro tipo de alianzas con socios más fiables. En ese contexto, Europa apuesta por una autonomía estratégica que, como defendemos desde España y muchos otros países, tiene que ser abierta y buscando también las oportunidades que las relaciones internacionales y las relaciones comerciales nos brindan con nuestros socios más fiables. Y en eso estamos.

La oportunidad de la discusión en Budapest, como viene siendo la tónica en otros consejos europeos formales y ordinarios y en muchas otras formaciones del Consejo es seguir abordando este tipo de debates con soluciones concretas, aunque, como decían algunos portavoces, en algunos casos son descripciones y análisis. Pero yo creo que, si al ex primer ministro Letta no se le quiere conceder cierta credibilidad, al expresidente de un banco central quizá sí que haya que reconocerle un cierto dominio en economía financiera para tener en cuenta sus propuestas. Le correspondería a él decirlo, pero a lo mejor sí es buena idea que pueda participar en una futura reunión de esta comisión. En cualquier caso, me consta —por excompañeros míos de la Comisión que han trabajado en ello— que el informe Dragui ha sido preparado con un análisis económico exhaustivo detrás de cada uno de sus análisis y propuestas. Y, si él habla de unas cantidades que a algunos les puedan parecer demasiado importantes para abordar el volumen de inversión que va a ser necesario para afrontar los desafíos a los que se enfrenta la Unión, tengamos en cuenta —insisto— que vienen de un expresidente del Banco Central Europeo y que no todas ellas tendrán que venir del endeudamiento, aunque el endeudamiento común es necesariamente una de

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 61

25 de noviembre de 2024

Pág. 17

las vías, basada en la buena experiencia que ha tenido el plan de recuperación. Pero, por supuesto, la inversión privada tendrá que jugar su papel, cuestión en la que he entendido que estaban bastante de acuerdo algunos de los portavoces de extremos opuestos del arco parlamentario.

Hablamos de las medidas de competitividad y, desde luego, pasan —lo decía también el portavoz de SUMAR— por abordar con éxito las transiciones a las que nos enfrentamos. No es posible encarar esta nueva agenda de competitividad sin centrarla en lo que se ha planteado como transición digital, verde y social. Si no aseguramos que esa expectativa de mayor competitividad europea abrace y anticipe la llegada de la Unión Europea a abordar una verdadera transición verde, situándonos por delante de otros actores que no tengan esa firme apuesta decidida —en el caso de la de la transición digital, es lo mismo—, no podremos alcanzar esa competitividad, y no será posible sostener esas transiciones si no se hace poniendo a los ciudadanos en el centro y mitigando los impactos y los costes iniciales que deban cubrir estas transiciones. Es más, cuando se habla de qué es lo que puede aportar España y qué es lo que estamos haciendo en España, podemos poner en valor lo que se viene haciendo sobre la base de un elemento anterior, el plan de recuperación, y discutir de cara a la financiación del futuro. El Gobierno de España en los últimos años ha centrado ese plan de recuperación precisamente en las transiciones verdes digitales y sociales y ha dado resultados. El avance de la reindustrialización en España está siendo patente, lo hemos dicho en anteriores comparecencias, estamos creciendo seis veces por encima de la media europea. Hemos sido también el país que más y mejor ha contenido las cifras de inflación dentro de las grandes economías de la Unión Europea, hemos estado 4,5 puntos por debajo del 18% de la inflación acumulada en la Unión Europea, y tenemos ahora —y es una gran ventaja competitiva a efectos de atracción de inversión— una energía un 14% más barata que en 2021, mientras que en el resto de Europa se ha encarecido un 33%. Por lo tanto, si hablamos de captación de inversiones, podemos valorar que en estos momentos somos el cuarto destino mundial de inversión nueva —de inversión *greenfield*— y el segundo europeo en número de proyectos, y ocupamos la novena posición mundial en volumen de inversión o la séptima en creación de empleo. Lo importante de esos datos es que no solo nos estamos posicionando de una manera significativa a efectos de competitividad dentro de la Unión Europea, es que lo estamos haciendo además fortaleciendo la cohesión social, con mínimos históricos de desigualdad social —medidos por el índice Gini— y también —por qué no decirlo— con 25 000 millones de euros en reducciones fiscales, 8 000 millones de euros en transferencias directas a los sectores afectados por las sucesivas crisis desde el año 2020 y con la idea de que la paz social debe ser el sello que pueda transmitir confianza y certeza a los inversores. Claro que esto proporciona seguridad a las inversiones, y no las decisiones precipitadas que en algunos casos se han podido tomar con las energías renovables como la de eliminar ayudas que ya estaban previstas, lo que ha puesto en peligro el prestigio, la solidez y el atractivo inversor de nuestro país. Todo esto, como decía, se ha hecho reforzando la sostenibilidad fiscal, reduciendo también la ratio de deuda pública en quince puntos porcentuales en cuatro años y saliendo por primera vez del procedimiento de déficit excesivo de la Comisión Europea. Hasta ahí creo que puedo avanzar en cuanto a competitividad.

Planteaban algunos de los portavoces: ¿Y ahora que ahora qué hacemos con el informe Draghi? Creo que necesitará mayores debates. La Declaración de Budapest apunta el camino, pero también apunta a las dificultades que va a haber precisamente cuando se hable de financiación. Tendremos que hablar de lo que se denomina recursos propios, aunque procedan de distintos ámbitos; tendremos que hablar de emisión conjunta de deuda; tendremos que hablar de mayores inversiones, y también, por supuesto, de atracción de inversiones privadas, con el fin de superar la unión bancaria y garantizar una verdadera unión de ahorros e inversiones, como plantea el informe Letta.

En otras intervenciones han hablado de migración. Podemos constatar que, después de diez años de negociaciones, fue un éxito conseguir llegar a un acuerdo y un consenso alrededor del pacto de migración y asilo, pero entendemos que efectivamente no es suficiente y que lo que hace falta es implementarlo, dotarlo de recursos en el próximo marco financiero plurianual y avanzar en su dimensión exterior. Como saben, el presidente del Gobierno viajó con la presidenta Von der Leyen a Mauritania. Ese marco de cooperación que tenemos establecido con países de tránsito y de origen de la migración es ahora una referencia para muchas organizaciones internacionales y organizaciones no gubernamentales. Por tanto, creemos que es importante trabajar en la financiación con los países de origen y de tránsito, y también en esa dimensión exterior.

Recordaban ustedes a las víctimas de la DANA. Efectivamente cualquier ocasión es apropiada para recordar a las víctimas y para agradecer el mucho apoyo que hemos recibido de todas las instituciones

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 61

25 de noviembre de 2024

Pág. 18

europas y de todos los Estados miembros. Es bueno recordar —como hace la Declaración de Budapest— que son fenómenos naturales y consecuencias de desastres naturales que no son aislados y que, por tanto, la Unión y el mundo en general tendrían que estar más preparados.

Nos hemos referido también a la puesta en marcha de la Comisión. Lo importante —no quiero entrar en ruidos innecesarios— es que va a haber una Comisión en marcha el 1 de diciembre. Lo importante es que se han conseguido los objetivos que se habían marcado tanto a nivel europeo como a nivel español. En primer lugar, se ha construido un acuerdo moderado centrado en las familias políticas proeuropeístas, un acuerdo que firmaron demócratacristianos, socialdemócratas y liberales, y es ese acuerdo el que va a permitir la votación de esta semana. Y, en segundo lugar, se ha conseguido que en el Gobierno y en Europa estén los y las mejores; en Bruselas son muy conocidas las fotografías de la vicepresidenta Ribera en los consejos de Medio Ambiente y de Energía, cuando tiene a todos los ministros a su alrededor, como la referencia que es en este ámbito. Es un lujo que vaya a poder ocupar esta cartera durante los próximos cinco años en los que vamos a estar muy bien representados.

El portavoz del Grupo Socialista se refería también a aspectos relacionados con la actitud del Gobierno húngaro durante la Presidencia. Yo he querido hoy juzgar los progresos que se han producido durante este semestre, sin abordar estas actitudes, pero que desde luego han recibido una reacción de las distintas instituciones. Debo recordar que la Comisión Europea no realizó el viaje habitual de inicio, que el Consejo informal de Asuntos Exteriores no se celebró en Budapest y que ha habido algunos Estados miembros que han bajado su nivel de representación en las reuniones informales. Nosotros —como miembros del trío— en la medida que las prioridades han sido respetadas, hemos mantenido y mantenemos una colaboración institucional normal, como con cualquier otra Presidencia, como la que hemos tenido con la Presidencia belga y con la húngara.

Finalmente, responderé a algunas de las cuestiones a las que se ha referido el portavoz del Grupo Popular. En política exterior efectivamente Ucrania y Oriente Medio han seguido siendo los dos grandes temas que han atraído la atención de los líderes y de los ministros de Asuntos Exteriores, y España, con todo el respeto, ha jugado un papel muy relevante. Debo recordar que la Presidencia española precisamente se inició el 1 de julio de 2023 con el viaje del presidente a Kiev. El presidente del Gobierno tiene unas excelentes relaciones con el presidente Zelenski; yo mismo participé en algunas de sus reuniones bilaterales el pasado mes de julio en los márgenes de la reunión de la comunidad política europea en Oxfordshire, en el Reino Unido. España es uno de los países —y no es algo obvio no siendo un país vecino— que acoge refugiados ucranianos. También formamos tropas ucranianas, este año firmamos con Ucrania un acuerdo de seguridad y defensa muy importante. Y concluyó la Presidencia española comunicando en el último Consejo Europeo de diciembre de 2023 esa esperada noticia histórica del lanzamiento de negociaciones con Ucrania y con Moldavia.

Y en el caso de Oriente Medio basta leer las conclusiones de los distintos consejos europeos desde aquel fatídico día en el que Israel sufrió uno de los más graves atentados terroristas de su historia. Desde entonces hasta la fecha de hoy las conclusiones muestran las posiciones defendidas por España, que han estado siempre acompañadas, desde el inicio —recordarán el viaje del presidente del Gobierno junto con el primer ministro belga en aquel momento—, y también a la hora del reconocimiento de Palestina como Estado, junto a Irlanda, Noruega y Eslovenia, algo que muchos otros Estados miembros ya habían reconocido. Este acto se hizo como simple plasmación de que, si defendemos desde hace décadas a nivel internacional en el ámbito de Naciones Unidas una solución de dos Estados, es necesario defender con coherencia la legislación y el derecho internacional humanitario, allí donde sea necesario, en Ucrania o en Oriente Medio. De todas maneras, de estos temas estoy seguro de que les hablará el ministro Albares en su inminente comparecencia en el Congreso de los Diputados y tendrán ocasión de entrar en mayores detalles.

Sobre Venezuela también se ha hablado y, no, no hemos estado a la espera. Fue España la que propuso que Edmundo González pudiera participar en el Consejo de Asuntos Exteriores informal de finales de agosto, que se celebró en Bruselas precisamente porque no se celebró en Budapest. También fue España la que propuso —yo fui parte de ello en la preparación del Consejo de Asuntos Generales, por supuesto, con el liderazgo del presidente y del ministro Albares— que hubiera conclusiones del Consejo Europeo. Hemos estado marcando la agenda y por supuesto que el resto de la Unión Europea nos mira para mantener un discurso coherente e influyente en la grave situación que vive Venezuela.

Estas son las preguntas que tenía anotadas. Estaré encantado de contestarles en la siguiente réplica. Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 61

25 de noviembre de 2024

Pág. 19

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias al secretario de Estado para la Unión Europea.

A continuación, vuelven a intervenir los grupos parlamentarios para realizar la réplica, en esta ocasión por un tiempo máximo de tres minutos.

Están ausentes el Grupo Parlamentario Vasco, el Grupo Parlamentario Bildu, el Grupo Parlamentario Republicano y el Grupo Parlamentario Junts per Catalunya.

Por lo tanto, tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, el señor Santos Maraver.

El señor **SANTOS MARAVER**: Muchísimas gracias, presidente.

Agradecemos al secretario de Estado una vez más su intervención y me excuso porque tendré que ir a un acto de la Comisión de Sanidad en diez minutos y no podré quedarme más tiempo.

He intentado centrar mi intervención en lo que me parecía una cuestión central, el tema de la productividad del Consejo de Budapest.

Me gustaría ahora tratar de tres aspectos importantes. El primero de ellos es el de la inmigración, de nuevo, porque nos parece que vamos camino de una Europa fortaleza debilitada además por unos mecanismos de no reparto en la ley de asilo. Creemos que llegará un momento que creará una crisis grave o acentuará la crisis grave que actualmente tenemos en el Mediterráneo y en el Atlántico. El segundo aspecto es la cuestión social, donde hay un elemento preocupante; es verdad que ha habido una caída de la productividad en Europa, pero es que más importante ha sido la reducción de la capacidad de compra de los salarios. Como consecuencia de la crisis del COVID, no solamente ha habido unos planes Hartz I, II, III y IV en Alemania —que mellaron definitivamente la productividad de la economía alemana—, es que en el conjunto de las economías europeas se ha producido un proceso de deterioro inflacionista de los salarios que afecta a todos los mercados. Probablemente una de las pocas excepciones es España donde el consumo sigue siendo un motor, pero a nivel europeo tenemos un grave problema en lo que ha supuesto la reducción de la adquisición temporal de compra.

Defensa. El último comunicado que se ha firmado con ocasión de la visita de Kaja Kallas nos parece un grave error. No estamos en esa línea de reforzamiento para una supuesta multiplicación de la actividad bélica en Ucrania frente a Rusia. Como hemos repetido, estamos a favor de un cese el fuego inmediato y de la consecución de los objetivos fijados por Naciones Unidas, de integridad territorial de Ucrania, etcétera, por vías diplomáticas cuanto antes. Y pensamos que en los próximos meses ese comunicado será un peso muerto en nuestra labor diplomática cuando tengamos que acelerar todos esos procesos de negociación.

Nos felicitamos muchísimo por la presencia de Teresa Ribera, probablemente tendrá un papel decisivo no solamente para España, sino también para el conjunto de la izquierda dentro de Europa a la hora de defender los valores que ha defendido en todas las cuestiones.

Y en relación con América Latina, una pequeña cuestión. El principal inversor actualmente en América Latina es China, ha habido un retroceso importantísimo de las posiciones europeas y ese importante retroceso de las posiciones europeas tiene que ver también con la lentitud de la negociación de los acuerdos comerciales y con el hecho de no tomar en cuenta aquellos aspectos que los perjudicaban. Esto ha hecho que los países latinoamericanos hayan frenado la firma de esos acuerdos porque les perjudicaba en términos de su economía agrícola y de servicios.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Santos Maraver.

Tiene la palabra el señor Sánchez García, por el Grupo Parlamentario VOX.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Con la venia.

No sabía yo que veníamos a hablar aquí de Teresa Ribera, pero en fin el Partido Popular Europeo sabrá por qué la ha apoyado sin ningún mérito y con muchos deméritos para merecer ese cargo.

En cuanto al portavoz socialista, ha tenido usted el mal gusto de atacar al primer ministro Orbán, cosa que no ha hecho ni siquiera el secretario de Estado, que ha tenido un comportamiento sin duda más correcto que el suyo. Y dice usted que VOX ha dicho..., no sé qué dice usted que VOX ha dicho. Si usted dice lo que VOX dice es que usted lo que está diciendo de VOX es seguro que es lo que no dice VOX. Eso es una garantía absoluta, porque son especialistas en tergiversarlo todo, como ha tergiversado usted algo que es mucho más importante; ha tergiversado usted la iniciativa pacificadora y de negociación del primer ministro Orbán, porque ustedes vuelven a omitir que, dos días antes de ir a ver al presidente Putin, fue a

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 61

25 de noviembre de 2024

Pág. 20

ver al presidente Zelenski. Usted comprenderá que fue a ver a las dos potencias beligerantes. Si usted quiere seguir engañándose a sí mismo, a sus electores, a todos los miembros de la comisión, etcétera, pues es usted libre de hacerlo, pero no creo que fuera usted elegido diputado para esto.

Al portavoz de Podemos. Si todo lo que dice usted está muy bien, pero ¿usted ha comprendido que hay una dificultad estructural en las economías europeas, en las economías occidentales para que el Estado social siga soportando todo aquello a lo que se ha obligado? ¿Ha entendido que hay un problema económico o no? ¿Usted esto lo entiende o no lo entiende? Porque, si no lo entiende, está usted ciego ante una realidad evidente, y de ahí los déficits y de ahí el endeudamiento. Esto es que lo saben las amas de casa, pero usted se empeña en decir que no. Las amas de casa, que gobiernan la economía doméstica de sus hogares, lo saben, pero ustedes no. Bueno, pues qué quiere usted que le diga.

Señor secretario de Estado, del informe Draghi se podrían decir muchas cosas. Sobre el endeudamiento, es muy poco serio y muy poco riguroso postular políticas de endeudamiento sin vincularlas en el caso de endeudamiento de los Estados al crecimiento del PIB. Esto es, de nuevo, no decir nada. Entonces, no me diga usted que de todo esto queda salvado el señor Draghi, que queda redimido porque el señor Draghi es un señor muy importante. Pues será muy importante por sus errores, porque ya me contará usted lo del «*quantitative easing*» y el «*whatever it takes*» el 26 de julio de 2012 en Londres. Pues si era un remedio genial que imprimiendo más dinero y llevándolo al mercado todo se resolvía en una situación como esa, ya me contará usted la genialidad del profesor Draghi. No, no, mire usted, ha dicho un catedrático español en algunos artículos que el profesor Draghi era la persona menos indicada para emitir este informe, pero, en fin, cosas de la señora Von der Leyen. Usted, que ha estado en su gabinete, sabrá por qué le ha designado.

Otras cosas del informe Draghi, los sectores privilegiados. Bueno, ¿y por qué? ¡Ah! Pues no lo sabemos, será porque lo dice Draghi y entonces ya palabra de Dios. Innovación, descarbonización y seguridad, es decir, defensa. ¿Y por qué? No lo sabemos, pero esto es lo que nos va a hacer más competitivos. Pues no lo sé yo. Además, ¿cómo pretende tener por término de comparación la competitividad de Estados Unidos y China, que son modelos económicos que no tienen el mismo sustrato al efecto de poder competir? En el caso de China es indudable, el gasto social que representa el empleo en China para cualquier empresario no es el mismo que en las economías europeas. Por lo tanto, no estamos en condiciones de competir con ellos; si queremos competir manteniendo sus condiciones entonces estamos compitiendo en desigualdad. Esto también lo sabe cualquier ama de casa. Parece que el señor Draghi no lo sabe. En el caso de Estados Unidos se puede decir algo parecido.

Y ya no puedo decir yo nada más porque el presidente me está llamando la atención.

Ese profesor de economía que he citado antes tituló uno de sus artículos: «Draghi nos incita a reincidir». Es decir, a reincidir en los errores. No hay nada nuevo, interesante y con sentido práctico en el informe Draghi, y ya sabe usted, mejor que yo, que inmediatamente el Gobierno alemán dijo que jamás aceptará que se aplique lo que ahí Draghi, con poco rigor, postula. Me refiero al Gobierno alemán de la coalición semáforo, no de la extrema derecha que tanto les gusta a los señores del PSOE.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Sánchez García.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Socialista, el señor Pons Sampietro.

El señor **PONS SAMPIETRO**: Buenas tardes y gracias, presidente.

Parece que Draghi es el protagonista de esta comparecencia. Aprovecho para trasladarles que una de las cosas que dice el informe Draghi —porque parece que se nos olvida, solo nos gusta mencionar las partes interesantes para cada una de las formaciones— es que Europa tiene que avanzar consolidando el Estado social y las políticas para mejorar la educación, la salud, la sostenibilidad, etcétera. Por tanto, hay que ser competitivos, pero hay que serlo desde la cohesión social.

Y otra cosa que se dice en este informe es que el paso que se dio para mutualizar la deuda es un paso positivo e histórico. Por cierto, otros economistas, como los que citan otros partidos, han dicho que fue histórico; por ejemplo, Thomas Piketty, que supongo que para algunos grupos debe de ser algo así como el demonio.

Voy a aprovechar para contestar un poco a una intervención que me ha hecho gracia. ¡Qué importante sería tener una oposición de Estado, qué importante sería! Lo digo porque yo llevo aquí casi ocho años y recuerdo pocas veces una oposición de Estado por parte del Partido Popular, un partido que alecciona con todo tipo de cosas, pero yo lo recuerdo boicoteando los fondos Next Generation en Bruselas; por cierto, estaba en reuniones en las que se me caía la cara de vergüenza de escuchar lo que escuchaba. Asimismo,

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 61

25 de noviembre de 2024

Pág. 21

sería también importante e interesante que cuando hay situaciones catastróficas, como la de la DANA, algunos fueran también un partido de Estado. Por cierto, cuando hay una persona que representa a un Estado —uno de los *big four* de la Unión Europea— que puede ser vicepresidenta, se la apoya, no se hace —como ha dicho por aquí mi compañero— el trol en algunas de las comisiones. Por tanto, aparte de sacar toda la dinamita —una retahíla de lugares comunes, pero sin ninguna cosa concreta más que vomitar, vomitar y vomitar—, qué importante sería tener una oposición de Estado. Sería realmente de agradecer escuchar una cosa —una cosa— que fuera positiva respecto a lo que se ha hecho estos últimos ocho años.

Por cierto, el otro día estaba en el Senado y una persona vino y me dijo: ¡Qué agradable es escuchar tu propia lengua en el Senado! Por tanto, hay muchísimos ciudadanos en este país, muchísimos —entre los que me encuentro— que han visto la expresión de la pluralidad en las instituciones. A lo mejor el PP tendrá que reflexionar sobre por qué no gobierna en muchos lugares: porque desprecia a muchísimos ciudadanos de este país, a muchísimos.

Termino con la Presidencia y termino con los dos ejes. Empieza a un ciclo europeo y yo creo que hay dos ejes que son importantes, secretario Estado. Uno es el elefante negro en la habitación que tenemos con Estados Unidos y cómo vamos a relacionarnos con él. Y, dos, la parte de la seguridad, del crecimiento: cómo vamos a crecer en estos próximos años y si vamos a ser menos seguros a partir de enero.

Gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Pons Sampietro.

Tiene la palabra para finalizar este turno de réplica, el señor Robles Orozco por el Grupo Parlamentario Popular.

El señor **ROBLES OROZCO**: Muchas gracias, presidente.

Está claro que el Partido Socialista se ha convertido en un partido adanista. ¡Qué falta de memoria! Porque decir que hay que defender los intereses de España por encima de otras cosas... Se les olvida lo que ustedes hicieron con el señor Cañete **(aplausos)**, comisario español propuesto por el Gobierno al que ustedes hicieron el boicot y votaron en contra en la Unión Europea. Es decir, ¡qué flaca memoria tienen ustedes!

Pero, en fin, no se trata de echarnos las cuestiones en cara. Realmente el episodio de la señora Ribera —porque así hay que llamarlo— no solo la deja lastrada a ella, sino que los deja lastrados a ustedes, porque, claro, la señora Ribera ha comparecido en esta Cámara y en el Senado precisamente por presión del Parlamento Europeo. ¡Vergüenza le debería haber dado presentarse en la Unión Europea sin haber ido todavía a Valencia! Porque la señora Ribera, vicepresidenta primera del Gobierno y además responsable de la cuestión todavía hoy no ha pisado Valencia. Por lo tanto, cuando hablen ustedes de víctimas, de solidaridad y de sensibilidad, piensen en que han puesto de vicepresidenta en la Unión Europea a una señora que, teniendo responsabilidades en el Gobierno de España, no ha pisado todavía la Comunidad Autónoma Valenciana. El episodio de la señora Ribera los debería llevar a ustedes a recordar algunas otras cuestiones, como lo que hicieron ustedes al señor Cañete.

Pero, en fin, vamos a centrarnos en el tema. El plan de ejecución de la Unión Europea, señor secretario de Estado —salvo que usted nos dé otros datos que no figuran por ninguna otra parte, no tenemos más que los que da la Unión Europea—, está en el 12%. Presentar como un modelo de éxito la ejecución, hombre..., no me parece. A no ser, insisto, que ustedes tengan retenidos datos y que los vayan a soltar en el último momento.

Segundo, sobre el tema de la energía. España ha encarecido extraordinariamente la energía; y no solamente la ha encarecido extraordinariamente, sino que además nos hemos hecho profundamente dependientes del gas ruso. No hemos aprovechado este tema; al contrario, desde la guerra de Ucrania hemos aumentado nuestras compras de gas ruso. Por lo tanto, está muy bien presumir de ayudar a Ucrania, pero esto es lo que se dice de que se da con una mano lo que se quita con la otra. Ustedes dicen que ayudan a Ucrania, pero le han dado 8000 millones de euros a las autoridades rusas comprándoles gas. Por lo tanto, ustedes no solamente nos hacen dependientes, sino que además han ayudado indirectamente a Rusia pagando 8000 millones de facturas con lo que significa esto.

Hablar de los intereses de España en la Unión Europea, señor secretario de Estado, es ir allí a defender la apertura de las aduanas de Ceuta y de Melilla. Porque los acuerdos con Marruecos están muy bien, todos lo deseamos, todos queremos llevarnos muy bien con Marruecos, es muy importante para la inmigración y otros muchos temas, pero defender los intereses de España consiste en que realmente

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 61

25 de noviembre de 2024

Pág. 22

seamos capaces de defender nuestros intereses. ¿Cuánto tiempo hace que se anunciaron las aperturas de Ceuta y de Melilla? No sabemos absolutamente nada en este momento. Por lo tanto, eso es defender los intereses de los españoles: Ceuta, Melilla, la inmigración, un tema vital para España en este momento, como para otros países. Y quedan escasos veinte días para que ustedes presenten el plan de inmigración donde nos estamos jugando una integración ordenada y un futuro realmente próspero para los inmigrantes y para el resto de los españoles.

Por lo tanto, eso sería tener un Gobierno que se ocupe de los problemas reales de los españoles en lugar de ocuparse de sus problemas. Yo comprendo que en este momento lo que aparece todos los días en la prensa los tiene a ustedes extraordinariamente preocupados y ocupados, pero, en fin, liberen ustedes un poco esa presión y piensen realmente en lo que les importa a los españoles.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Robles Orozco.

Para finalizar esta comparecencia, tiene la palabra el señor secretario de Estado para la Unión Europea.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO PARA LA UNIÓN EUROPEA** (Sampedro Marcos): Muchísimas gracias de nuevo, señorías, por todo el intercambio de ideas. Aunque en esta segunda réplica el tono se ha elevado un poco más, han mantenido ustedes muy bien las formas y creo que el debate es particularmente enriquecedor y he estado encantado de participar e intentaré atender algunas de las cuestiones que han planteado en esta última intervención.

Hemos hablado de migración de nuevo. Por cierto, les puedo confirmar que el Gobierno de España tiene toda la intención y está preparado para presentar a tiempo, a mediados de diciembre, el plan nacional de migración. De hecho, el borrador ya está presentado desde hace más de un mes.

Se ha hablado de la Europa de la fortaleza, y es cierto que el Pacto sobre Migración y Asilo supone un compromiso entre las distintas visiones que hay en los veintisiete Estados que ha permitido una solución satisfactoria, un equilibrio entre solidaridad y seguridad y control. Y es importante que se hable de una cuestión que no mencioné en mi intervención anterior, me refiero a la necesidad de implementar y de aplicar el Pacto de Migración y Asilo también en lo que se refiere al establecimiento de vías legales a la migración, que son tan necesarias.

En los márgenes del Consejo Europeo de octubre, algunos miembros hablaron mucho sobre algunas de las propuestas que se habían hecho sobre la externalización de la gestión del asilo. Les puedo indicar que ese no fue el debate en la sala, que en esa reunión participaban ya menos Estados miembros de los que habían firmado iniciativas innovadoras con anterioridad y que algunos de ellos, al salir de las reuniones en los márgenes, destacaron la importancia de facilitar vías legales para la migración. Tal fue el caso del primer ministro griego, quien, por supuesto, tiene una especial sensibilidad con este tema, como la tenemos en el resto de los países del sur de Europa y también en los países del este y del Báltico, que sufren otro tipo de desafíos en términos de migración. Yo mismo he podido presenciar en una reciente visita a Vilna el uso de la migración como instrumento de desestabilización, como hacen Rusia y Bielorrusia a través de la frontera con Lituania y otros países de la zona.

Efectivamente, hemos hablado del importante problema que existe sobre el deterioro del poder adquisitivo de los salarios, que se produce menos en España pero que, desde luego, es un tema muy importante. Es de celebrar que, por una propuesta también española, la nueva Comisión vaya a abordar los temas de política de vivienda, que suponen una preocupación para todos los jóvenes europeos y también españoles.

Hemos hablado también sobre América Latina y es verdad que las posiciones que China está adquiriendo en los últimos años en nuestra región hermana son muy importantes, pero se nos olvida a veces sumar la inversión europea en su conjunto, porque con datos de 2021, por ejemplo, la inversión de las empresas de la Unión Europea ascendía a 693 000 millones de euros y esa cifra era similar al volumen combinado de inversiones extranjeras de la Unión Europea en China, India, Japón y Rusia. Así pues, la inversión europea es también muy importante en América Latina y hay que destacarlo.

Sobre la ejecución del plan de recuperación, creo que ustedes ven de manera regular al ministro de Economía y Comercio, y que en esas sesiones se discuten esos temas. España ha sido uno de los grandes receptores, junto a Italia, de este plan de recuperación que está dando sus frutos. Los datos que les he dado en cuanto a crecimiento están ahí: crecemos seis veces por encima de la media de Europa; hemos contenido la inflación mejor que el resto de economías europeas —a pesar de los desafíos

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 61

25 de noviembre de 2024

Pág. 23

energéticos, en particular, pero también en materia de suministros que la invasión rusa de Ucrania ha ocasionado— y estamos recibiendo mayores inversiones extranjeras, precisamente por esa ventaja competitiva en términos de precios de la electricidad, gracias a la entonces solución ibérica y la posterior reforma del mercado eléctrico en la Unión Europea basada en esos principios; por cierto, negociados por la que va a ser la primera vicepresidenta ejecutiva, Teresa Ribera.

Hablábamos de nuevo sobre competitividad y sobre el nivel de inversiones que va a requerir afrontar esta agenda ambiciosa, e insisto para su tranquilidad: no todas las cifras de las que el propio Draghi habla tendrán que venir de la inversión pública. La inversión privada —y estoy de acuerdo con el portavoz de SUMAR— tiene que jugar un papel y para eso va a ser muy importante poder ser capaces de atraer esos volúmenes ingentes de ahorro de los europeos que fluyen cada año al otro lado de Atlántico para financiar, a veces, a las empresas que compiten con nuestras empresas europeas. Entiendo que podrá compartir este análisis. Pero, comparando, también podemos ser conscientes de que, como antes decía también el portavoz de SUMAR, el presupuesto europeo apenas supera el 1% del PIB de la Unión Europea y, sin embargo, el presupuesto federal de los Estados Unidos está en el 25%. No podemos competir —como usted también decía, desde otro ángulo— en igualdad de condiciones si no estamos dispuestos a financiar esos esfuerzos por esa transición.

También ha aludido en su intervención anterior a por qué va a ser más eficaz la Comisión Europea en algunos casos para financiar algunas políticas. Yo creo que la pregunta se responde bastante claramente teniendo en cuenta las economías de escala y las eficiencias que, precisamente, la gestión de la Unión Europea puede dar para afrontar algunos desafíos. Eso se ha visto —desde otro ángulo que no tiene nada que ver, no lo quiero mezclar con la financiación— a la hora de gestionar en la pandemia, por ejemplo, la compra de las vacunas, el poder de negociación —en ese caso, el peso de la Unión Europea ha sido claro— o la oportunidad de plantear una política coordinada en términos energéticos a la hora de la reducción de las importaciones de gas ruso. De hecho, saben ustedes que a nivel administrativo —si no me equivoco— la Unión Europea es la Administración pública más eficaz a nivel internacional, porque maneja más número de recursos con menor número de gastos e incluso con menor proporción de funcionarios, aunque les pese. La propia Comisión Europea tendrá probablemente menos trabajadores que muchos ayuntamientos de algunos Estados miembros de la Unión Europea.

Hemos hablado de posiciones de Estado. Desde luego las posiciones en la Unión Europea lo son de una manera natural, porque llevamos décadas construyendo este proyecto, desde la Segunda Guerra Mundial, de la mano de la Democracia Cristiana, de las familias liberales y de la familia socialdemócrata en Europa. Así hemos construido el proyecto europeo en el pasado y así ha sido posible firmar este acuerdo la semana pasada, que va a permitir que la Comisión empiece su andadura el 1 de diciembre.

De las intervenciones anteriores, había olvidado cuándo se planteaba el reconocimiento del catalán —decían ustedes, pero en realidad de las tres lenguas cooficiales— en la Unión Europea y si era una de las preocupaciones de los ciudadanos. No pretendo decir eso, pero sí que es una prioridad institucional del Gobierno porque es parte de nuestra identidad nacional y así se recoge en la Constitución y en los estatutos. De una manera natural, si los representantes de los ciudadanos en todas las comunidades autónomas que tienen lenguas cooficiales pueden hablar sus lenguas cooficiales en los ayuntamientos, en las diputaciones, en los Parlamentos regionales o en los Gobiernos autonómicos, en el Congreso y en el Senado, y también en el Consejo de la Unión Europea y en el Comité de las Regiones, ¿por qué no van a ser una lengua oficial si hay lenguas oficiales con muchísimos menos hablantes que algunas de nuestras lenguas cooficiales? ¿Por qué no lo van a hacer en el Parlamento Europeo, donde está en manos de sus familias políticas que se pueda votar? Como les decía, ya pasa en el Comité de las Regiones y en el Consejo, y espero que en breve —cuando estos temas se discutan en la mesa de vicepresidentes y de la presidenta del Parlamento— poder contar con el apoyo de sus familias políticas, como —no me cabe duda— defensores que son, tanto como yo mismo, de la Constitución española y su desarrollo constitucional.

Termino haciendo el balance positivo de estos últimos meses de trabajos en Europa, también de la Presidencia húngara a la que le queda apenas un mes. En este periodo que aún queda por delante, y con el inminente inicio del mandato de la Comisión el próximo domingo, vamos a seguir trabajando en todos estos asuntos que hemos abordado hoy. Algunos de los puntos que están previstos en las próximas semanas incluyen, en el ámbito de Asuntos Generales —en el que suelo participar—, seguir avanzando en materia de ampliación. Esperamos que antes de que acabe el año quizá pueda haber nuevas conferencias intergubernamentales con Albania y con Montenegro. En materia de Justicia, la Presidencia

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 61

25 de noviembre de 2024

Pág. 24

dará seguimiento al plan de acción y a la estrategia europea en drogas, y continuará la implementación de la estrategia para luchar contra el crimen organizado. En Asuntos Económicos, lo habíamos mencionado antes, es inminente la aprobación por el Parlamento Europeo del presupuesto de la Unión para 2005.

Por lo que se refiere a la segunda reunión ordinaria del Consejo Europeo de este semestre, que será en unas semanas —el 19 y 20 de diciembre— en Bruselas, estamos todavía en un momento preliminar de su preparación, pero saben que el orden del día provisional incluye los dos temas principales de política exterior que hemos tratado: Ucrania y Oriente Medio; el rol de la Unión Europea en el mundo; la resiliencia, preparación y respuesta a crisis, donde se plantea un breve primer debate tras la presentación del Informe Niinistö, y migración. Cabe esperar también que se añada algún punto relativo a la ampliación, como suele ser habitual a final de año.

Quiero terminar solo celebrando, como creo que la discusión de hoy ha reflejado, que España es reconocida hoy como un Estado miembro profundamente europeísta. Según el último Eurobarómetro la gran mayoría de españoles y españolas —el 83%— se siente ciudadana de la Unión, 11 puntos por encima de la media en la Unión Europea; 7 de cada 10 —el 73%— están a favor de las ampliaciones adicionales de la Unión para incluir a otros países en los próximos años, un dato muy superior al ofrecido por el conjunto de la ciudadanía europea; además, también la mayoría de la ciudadanía española —el 78%— quieren que se tomen más decisiones a nivel europeo. Esta es la sociedad que todos los aquí presentes representamos y en la que vamos a seguir trabajando con el horizonte de que España siga siendo un motor de soluciones a los grandes retos políticos y geopolíticos que vivimos, manteniendo una cooperación leal basada en el comunicado de la plataforma de cooperación entre el Partido Popular Europeo, los socialdemócratas europeos y los liberales europeos que adoptaron la semana pasada.

Muchas gracias, señorías. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor secretario de Estado para la Unión Europea, por su comparecencia, por todo el debate que ha celebrado con los grupos parlamentarios.

Simplemente, quiero agradecerle que haya dado cumplimiento no solo a la solicitud a iniciativa propia para comparecer en esta comisión, sino también para dar respuesta a la solicitud que se le había presentado por parte de la propia comisión para comparecer. En ese sentido, estoy convencido de que el secretario de Estado va a seguir velando no solo por el cumplimiento de la Constitución en su artículo 109, sino también —y muy importante— por la ley de creación de la comisión mixta y por el cumplimiento del Reglamento del Congreso de los Diputados, que en su artículo 44 establece que el Gobierno comparecerá cuando así se le requiera por parte de las diferentes comisiones.

Estoy convencido de que, próximamente, el secretario de Estado podrá cerrar una fecha para poder comparecer sobre el Consejo Europeo de los días 19 y 20 que, efectivamente, está pendiente todavía de que se pueda cerrar. Desde luego, querido secretario del Estado, aplicaremos la flexibilidad máxima para poder encontrar esa fecha y que puedas no solo dar cumplimiento a la ley de creación de la comisión mixta, sino también al propio Reglamento del Congreso de los Diputados.

Muchas gracias.

Se levanta la sesión.

Eran las seis y quince minutos de la tarde.